Alfonso el casto

ALFONSO EL CASTO,

DRAMA

EN TRES ACTOS EN VERSO

DE

D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

MADRID:
EN LA IMPRENTA DE YENES,
CALLE DE SEGOVA, NÚM. 6.

1841.

PERSONAS.

ALFONSO, *llamado despues el Casto.*
JIMENA.
SANCHO.
ORDOÑO.
BERNARDA.
SILO.
LUPO.
TOYDA.
NEFTALÍ.
UN PLATERO.
UN ESPADERO.
UN ENTALLADOR.
SOLDADOS.
ESCLAVOS.
ESCLAVAS.
DUEÑAS.
PAGES.

La escena en el acto primero es en un valle de Galicia poco distante del monasterio de Samos (anteriormente Sámanos); el segundo acto y el último pasan en Oviedo.
La accion es en el año 792.

Este drama, que pertenece á la Galería Dramática, es propiedad de D. Manuel Delgado, Editor de los teatros moderno, antiguo español y estrangero; quien perseguirá ante la ley al que le reimprima ó represente en algun teatro del reino, sin recibir para ello su autorizacion, segun previene la real órden inserta en la gaceta de 8 de mayo de 1837, y la de 16 de abril de 1839, relativa á la propiedad de las obras dramáticas.

Á DON JOSÉ ZORRILLA,

en muestra

DE GRATITUD Y AMISTAD

J. E. H.

669089

Acto primero.

A la derecha del espectador, en las últimas cajas, un cobertizo ó soportal, que da entrada á una casa de labor; á la izquierda, en el proscenio, una cruz grande de piedra sobre un pedestal rodeado de escalones; en el fondo un pais fragoso. Debajo del cobertizo una mesa, y sobre una silla una rueca con un copo de lana blanca.

ESCENA PRIMERA.

SANCHO. BERNARDA. SILO. LUPO. SOLDADOS. *Sancho está debajo del cobertizo, sentado á la mesa, escribiendo en un pergamino: Bernarda tiene toca de viuda.*

SANCHO.

(*A Bernarda.*)

Yo daré cuenta en Oviedo
de vuestras declaraciones.

BERNARDA.

Y eso ¿qué me importa?

SILO.

Mucho,
si le mintiéreis al conde.

BERNARDA.

¡Conde, y tan mozo! Persona
será de mérito enorme.
¿Dónde gobierna?

SILO.

En Saldaña,
tierra de Leon.

BERNARDA.

¡Demontres!
¡Tierra de pan! Si pudiera

irme trayendo á terrones
á Galicia tres yugadas
de la buena, era en el orbe
yo la mas feliz.

ESCENA II.

JIMENA, *que sale con toca blanca, trayendo unas llaves en la mano.* DOS ESCLAVOS. DOS ESCLAVAS.—DICHOS.

JIMENA.

(*A Bernarda.*)
Las llaves
de las puertas y los cofres.

BERNARDA.

(*Tomándolas y poniéndolas encima de la mesa.*)
Ténganlas.

SILO.

(*Cogiendo una.*)
¡Llave de hierro!
No es utensilio de pobre.

BERNARDA.

No las uso yo de palo,
gracias á los bienhechores.

SANCHO.

(*A Lupo.*)
Vos registrareis la casa.

BERNARDA.

(*A Jimena.*)
Vaya ella con esos hombres.
Déles cuanto quieran; pero
ellos, sin pedir, no tomen.

LUPO.

Nada tomarán, villana.

BERNARDA.

Bernarda, no se equivoque,
Bernarda me llamo.

LUPO.

Sepa
que no trata con ladrones.

SANCHO.

Id.

(*Lupo toma las llaves, y entra en la casa precedido de Jimena, y seguido de algunos soldados y de los esclavos.*)

ESCENA III.

SANCHO. BERNARDA. SILO. SOLDADOS.

BERNARDA.

Inútil será.

SILO.

Basta
con verlo.

BERNARDA.

Aunque se desojen,
no hallarán al fugitivo.

SANCHO.

Segun todos los informes,
aquí pasó cuatro dias
ó cinco.

BERNARDA.

Cinco, señores,
cinco.

SILO.

Y la tarde de ayer.

BERNARDA.

¿La tarde? Y tambien la noche.
Durmió, se levantó en paz,
cumplió con sus devociones,
le dí el almuerzo, me dió
un abrazo, y acogióse....

SILO.

¿Adónde?

BERNARDA.

A otro nido.

SILO.

¿Cuál?

BERNARDA.

Así mi difunto Jorge
gloria tenga, como es cierto
que puesta en los escalones
de aquella cruz, le perdí
de vista, mirando al bosque.

SANCHO.

(*A Silo.*)

Nada sabrá: y si lo sabe,
lo callará.

BERNARDA.

Se supone.
¿Habia de permitir
que llevaran en prisiones
al que dí yo de mamar?
Aunque me hicieran gigote.
Cuando él se vino á Subrego,
ya tendria sus razones.

SANCHO.

¿Con que en vuestra casa, en fin,
don Alfonso no se esconde?

BERNARDA.

A fé de gallega honrada
lo juro, á fé de mi nombre,
y de nodriza de rey.

SILO.

Ya no es rey.

BERNARDA.

No se alborote.
Si Alfonso no reina ya,
reinó, y en dos ocasiones.
Mas sáqueme, por la Virgen,
el de Saldaña, y perdone,
de una duda; pues con todo
que he nacido en estos montes,
tengo un sobrino alarife,
maestro de gran renombre,
y fuí de casa del rey
Fruela, que de Dios goce;
y allí, de oir platicar
á guerreros y doctores
tantas veces, comprendí
que ha de haber algun desorden
en Asturias y Galicia
siempre que haya sucesiones
de reyes; pero elegido
el sucesor, acabóse.
Y como hace un año ya

que juntos los electores
admitieron la renuncia
de don Bermudo, y acordes
juraron á Alfonso, digo:
para que así le destronen,
¿qué habrá hecho?

SANCHO.

Malquistarse
con la iglesia y con los nobles.

SILO.

Y basta.

BERNARDA.

Pueden alzar
el rey que les acomode,
verdad es; pero á este, dicen
que van á meterle monje
si le pillan, y le quieren
cegar como á los traidores:
¿de qué delito le acusan
los que tal pena le imponen?

SANCHO.

Quiso hacer guerra á los moros
contra el voto de la corte,
y que tuvieran ancianas
por amas los sacerdotes....

SILO.

Y que al francés Carlomagno
rindieran los españoles
vasallage.

BERNARDA.

Si es verdad
lo que habeis dicho á la postre,
mereceria por eso
que le colgaran de un roble.

SILO.

Todo es cierto.

BERNARDA.

¿A quién dió parte
él de sus maquinaciones?

SANCHO.

Solo á dos amigos suyos.

SILO.

Que envió de embajadores
á Francia.

BERNARDA.

Lo revelaron
todo esos pios varones.

SANCHO.

Nada revelaron.

BERNARDA.

Otro
le cogeria las órdenes....

SANCHO.

Tampoco.

SILO.

Pero sabemos
todo el negocio.

BERNARDA.

¿Por dónde?
¡Ay amigo! mientras tanto
que no haya pruebas mejores,
¿sabe lo que yo sospecho?

SILO.

¿Qué sospechais?

BERNARDA.

Que los próceres
no tendrian mucha gana
de ir á sacudir mandobles;
los clérigos no querrian
ver á su lado visiones;
la embajada vino bien
para achacar mil horrores
á Alfonso; y si da la gente
en decir que rabia el gozque,
sea verdad ó no sea,
todos á matarle corren.

ESCENA IV.

JIMENA. LUPO. SOLDADOS. ESCLAVOS.—DICHOS.

LUPO.

No está.

BERNARDA.

Lo previne.

SANCHO.

Silo,
mirad los alrededores
antes de emprender la marcha,
si gustais.

SILO.

Estoy conforme.
Pero escuchad. (*Aparte á Sancho.*) Esa hija....
(*Baja la voz.*)

SANCHO.

No deis en cavilaciones.
(*Siguen hablando aparte.*)

SILO.

Ordoño lo encargó tanto....

BERNARDA.

(*A su gente.*)
Cada cual á sus labôres.

(*Los esclavos se retiran, Jimena toma la rueca, se sienta y se pone á hilar.*)

SILO.

¿Quereis que yo la examine?

SANCHO.

Yo lo haré.

SILO.

A ver qué responde.
(*Se marcha con algunos soldados.*)

ESCENA V.

SANCHO. JIMENA. BERNARDA. LUPO. SOLDADOS.

SANCHO.

¿Con quién vino don Alfonso?

BERNARDA.

Con su bridon y su estoque.

SANCHO.

¿Llegó solo?

BERNARDA.

Rey caido
suprime los batidores.

SANCHO.

¿Y su hermana?

JIMENA, *aparte.*

¡Oh Dios!

(*Cáesele el huso.*)

BERNARDA.

¿Jimena?

SANCHO.

Pues.

BERNARDA.

¿Corriendo él á galope,
le pudiera ella seguir?
Ni ¿á qué? Si no la conocen.
¿Hay alguien que la haya visto
en trece años ó catorce?
Donde quiera está segura.

(*Jimena deja caer otra vez el huso: Bernarda le alza.*)

Tenga cuidado la torpe.

JIMENA.

Perdone, señora madre.

BERNARDA.

Vaya adentro.

JIMENA.

No se enoje.

(*Se levanta para retirarse.*)

SANCHO.

Temblando está. Si nosotros
damos á vuestros temores
motivo, pronto marchamos.

BERNARDA.

A su cuarto, y no se asome.

SANCHO.

No me priveis de la vista
de tan bellísima joven;
que juro que su habla dulce,
sus angélicas facciones,
la agitacion que amortigua
el brillo de sus colores,
la mirada de modestia,
y el señorío del porte,
impresion hubieran hecho
en un corazon de bronce.

¡Qué poco, serrana bella,
te ennegrecieron los soles!
¡qué poco se ha ejercitado
en campesinas labores
la mano con que avergüenzas
el blanco vellon que cojes!

BERNARDA.

Ya que el de Saldaña mira
con ojos tan reparones,
y lo blanco de la cara
le ha dado al momento golpe,
¿cómo es que la blanca toca
no parece que le choque?
A doncella consagrada
á Dios, no se dicen flores.

JIMENA.

Denme licencia....

SANCHO.

Esperad.
Hablé así, no porque ignore
cuánto respeto merece
quien ese velo se pone,
sino porque me dejé
llevar de las ilusiones
que hace un año á mi memoria
vienen y se van veloces.

JIMENA.

No me está bien escuchar
livianas conversaciones.

SANCHO.

Con ese desden, zagala,
con que tus elogios oyes,
me pagó tambien un dia
la ingrata de mis amores.—
Era una tarde de otoño;
trasponia el horizonte
el sol, dorando la cima
de los árboles mayores
que daban sombra á una casa
coronada de una torre;
cantaban allá á lo lejos
alegres trabajadores,

que cerraban los portillos
de unos rotos paredones;
percibíase á otro lado
el eco de una harpa, docil
á una mano, que en la tuya
hizo el señor que se copie.
¡Qué bien á la tañedora
me representas! Al borde
de una fuente se sentaba,
dando la espalda á unos bojes;
y clavados en la arena
los ojos deslumbradores,
y asomando en su mejilla
encendidos arreboles....

JIMENA.

(*Aparte á Sancho.*)

Callad.

SANCHO.

«Callad, esclamaba,
si al jardin quereis que torne.»
Pensé que amenazas eran
para encubrirme favores:
pronto abatió el desengaño
lisonjeras presunciones.
Por vez primera veia
la luz de mi sol entonces:
un año entero ha pasado
sin gozar sus resplandores.
El ornato de la esquiva
revelaba sus blasones;
su lenguaje recatado
no era el de un ánimo doble;
y atras tendido el cabello
sin velos usurpadores,
por libre la señalaba
para admitir corazones.
Mas ¡ay! con rigor mas duro
que á la virtud corresponde,
la que sencilla supuse,
palabras olvida y rompe;
huye de mí, no parece
ni en vergeles ni en balcones;

yo sufro, quiero indignado
que el alma su imagen borre,
y á mi pesar en el pecho
siempre permanece inmoble.

JIMENA.

¡Ah!

SANCHO.

(*A Bernarda.*)
No eran á esta doncella
mis corteses espresiones.

BERNARDA, *aparte.*

Ahora sí que no lo creo;
mas nunca peor se logre.

ESCENA VI.

SILO. SOLDADOS.—DICHOS.

SILO.

Conde, á lo largo del rio
sube tropa; los pendones
son los nuestros, y conozco
el clarin de Ordoño.

SANCHO.

Toquen
el nuestro en aviso, y vamos.

JIMENA, *aparte.*

¡Ay! á partir se disponen,
y no puedo vindicarme
de injustas acusaciones.

SANCHO.

Casual, como veis, ha sido
que mi visita os estorbe.
Perdonad, y á Dios.

JIMENA.

A Dios.

BERNARDA.

Él de gloria le corone.

SANCHO.

(*Aparte á Jimena.*)
No puedo hablaros: tomad
y leed estos renglones.
(*Dale el pergamino en que escribió.*)

JIMENA.

(*A él.*)

¡Ah! sí.

SANCHO.

Ya que vuestro estado
la obligacion os impone
de orar por todos, ¿tendré
parte en vuestras oraciones?

JIMENA.

Sí.

SANCHO.

No olvideis la promesa.

JIMENA.

No olvido yo nada, conde.

(*Vanse Sancho, Silo, Lupo y los demas soldados.*)

ESCENA VII.

JIMENA. BERNARDA.

(*Siguen con la vista por algunos momentos á los que se retiran.*)

BERNARDA.

Ya salimos de afan.

JIMENA.

¡Gracias, Dios mio!

BERNARDA.

¡Gracias, madre de Dios, de Covadonga!
(*A Jimena.*)
Soltad la rueca de silvestre caña:
es de marfil la que ceñir os toca.
(*Se la quita y la arroja al suelo.*)

JIMENA.

Si vuelven, si te ven....

BERNARDA.

No, que la peña
que nos oculta de su vista, doblan,
y al ver la novedad, avisaria
el zagal que aposté sobre la loma.
Ya el rey puede salir.

JIMENA.

Llamaré gente.

BERNARDA.

Sobro yo aquí para mover la losa.

(*Aparta una piedra del pedestal de la cruz, descúbrese un hueco, y sale de él Alfonso.*)

JIMENA, *aparte.*

¡Esta carta del conde! Mal mi grado,
el ansia de leerla me devora.

ESCENA VIII.

ALFONSO.—JIMENA. BERNARDA.

ALFONSO.

¡Hermana!

(*La abraza.*)

JIMENA.

¡Alfonso mio! ¡De qué riesgo
nos liberta una mano generosa!

ALFONSO.

¿Cómo pagar....?

BERNARDA.

Negocio mas urgente,
príncipe amado, resolver importa.
Guia y disfraz sabeis que puedo daros;
la distancia de Sámanos es corta:
¿persistís en pasaros al convento?

ALFONSO.

¿Qué camino al venir trajo esa escolta?

BERNARDA.

El de Sámanos era, y por la orilla
del rio abajo, la vereda toman.
Libre os dejan el paso.

ALFONSO.

Le aprovecho.

BERNARDA.

Será vuestra partida sin demora. (*Vase.*)

ESCENA IX.

ALFONSO. JIMENA.

JIMENA.

¿Con que partes al fin?

ALFONSO.

Sí, nos separan;
me separan de tí por breves horas;
en tu busca vendré cuando la noche
callada tienda favorable sombra;
pero tiemble de mí, si triunfo un dia,
quien hoy consigue que te deje sola.
Tú fuiste de mi júbilo testigo
cuando ciñó mi sien esa corona
que ambicioné, porque valor me siento
para poderla sostener con gloria;
viste las miras que abarcaba; viste
que en lucha fiera con la raza mora
quise á gallegos, cántabros y astures
empeñar; que á los hijos de Vasconia
importuné tambien y á Carlomagno,
para que desde Braga á Barcelona
se alzaran con un fin, con una idea,
cuantos la cruz del Redentor adoran,
y de manos del árabe arrancaran
la herencia rica de la estirpe goda.
Ya de aquel porvenir esplendoroso
me han dejado no mas que la memoria;
de trono, de poder, de hacienda y fama
bárbaros enemigos me despojan;
y con todo, Jimena, te lo juro,
mas en este momento me acongoja
la idea del peligro en que te veo,
que la espulsion que mi vergüenza colma.

JIMENA.

¡Hermano! ¡dulce hermano!

ALFONSO.

En tu presencia
enmudece mi orgullo, y con su antorcha
disipa la razon la niebla oscura

que en el pecho mis iras amontonan.
A tu lado, el huir, el ocultarme,
accion no me parece ignominiosa;
perdido el trono, conservar la vida,
creo que es un deber; que á toda costa
debo esa vida conservar, pues ella
debe ser de la tuya protectora.
Si á tu lado no estoy.... ¡Cuánto martirio,
cuánto! El despecho y el furor me ahogan,
y me afrenta el vivir.—Si tú quisieras
bajo nuevo disfraz seguirme ahora....

JIMENA.

Recuerda que hoy, al despuntar el alba,
contigo iba á partir.

ALFONSO.

¡Ah, sí! Perdona.
Yo fuí quien te detuvo. No es posible:
fuera la fuga hacer mas peligrosa.
Es verdad que el vecino monasterio
de la piedad de nuestro padre es obra;
que en él hallé refugio cuando niño,
me dejó en la horfandad mano alevosa;
que en él, mancebo ya, de Mauregato
los rencores burlé; mas ya reposan
en la etérea mansion los cenobitas
que entonces me tuvieron en custodia.
Si almas heladas por mi mal encuentro....
si tambien ellos contra mí se tornan....
¡Oh! no: espérame aquí.

JIMENA.

Corta es la ausencia.

ALFONSO.

Cabe en ella vivísima zozobra.—
Mas dime.... En ese pedestal oculto,
ni pude ver, ni oir. ¿Quién esa tropa
que me viene á prender, capitanea?

JIMENA.

Un joven....

ALFONSO.

¿Joven?

JIMENA.

De presencia airosa,

grata conversacion, humano pecho....

ALFONSO.

¡A un enemigo tuyo tanto elogias!

JIMENA.

No es mi enemigo, no; no es tu enemigo.

ALFONSO.

¿Pudiste averiguar cómo se nombra?

JIMENA.

Es....

ALFONSO.

¿Quién?

JIMENA.

El conde de Saldaña.

ALFONSO.

¿Sancho?

¡Bien la facilidad me galardona
con que le dí el gobierno! ¡bien me paga
los alazanes y la fina cota
con que le honré despues, al concederle
mi licencia real para su boda!

JIMENA.

¡Qué oigo! ¿Sancho, el traidor que te persigue,
tiene mando por tí? ¿tiene la esposa?

ALFONSO.

Para dentro de un año difirieron
del vínculo la santa ceremonia.

JIMENA.

¡Para dentro de un año! ¡que ahora cumple!—
Ya no recordarás quien fue la novia.

ALFONSO.

Fué la hermana de Ordoño.

JIMENA.

¿Floresinda?

ALFONSO.

La que hablaste una vez.

JIMENA.

Sí, y es hermosa.
Bien me acuerdo. Hace un año.—¿Ves, Alfonso?
¿ves tú qué de perfidias nos acosan?
Marchémonos de aquí. Vuelve á la noche:
dónde quiera que vayas, estoy pronta
siempre contigo á dividir tu suerte.

¡Qué de ilusiones la ignorancia forja!
Ya en ese conde contemplé un amigo,
porque falaz me dirigió lisonjas....

ALFONSO.

¡Sancho á tí....!

JIMENA.

Nada temas: él no sabe
que era Jimena la villana tosca.

ALFONSO.

¿Qué te dijo?

JIMENA.

Mentiras: que mi rostro
le recordaba aquel que le enamora.
Tal vez era verdad: á Floresinda
galanteó tal vez en mi persona.
¡Es el conde muy fiel!

ALFONSO.

Es deber suyo:
marido es ya quien el contrato forma.

JIMENA.

Tal es la ley.

ALFONSO.

Pero interes sobrado
parece que te inspira....

JIMENA.

Me sonrojas.
Como nunca el amor has conocido,
tú siempre sus indicios equivocas.
Yo tampoco amaré.

ALFONSO.

¡Pluguiera al cielo!

JIMENA.

Para mi hermano mi ternura toda.

ALFONSO.

Y para tí no mas Alfonso vive.

JIMENA.

Sí, que jamás Alfonso me abandona.

ALFONSO.

Nunca: mi voluntad irrevocable
del amor para siempre me divorcia.
Jamás á una muger al pie del ara
la banda me unirá cándida y roja.—

Mira, Jimena mia; este momento
de exaltacion sublime y religiosa,
de despedida y riesgo, acaso ofrece
la coyuntura favorable y propia
para un designio....

JIMENA.

Dile.

ALFONSO.

Nuestro padre
manchó con un delito sus victorias:
á su hermano mató, fue asesinado
él tambien á su vez....

JIMENA.

¿Y bien?

ALFONSO.

Costosa,
tremenda espiacion, querida hermana,
debemos á una víctima y á otra.

JIMENA.

¿Y cuál?

ALFONSO.

Por esto quise que tu vida
corriera en soledad: todos ignoran
cuales son las facciones de Jimena;
solo Ordoño te ha visto, y veces pocas,
porque, pariente fiel, de mis intentos
hícele sabedor.

JIMENA.

Dí, que afanosa
me tienes.

ALFONSO.

En el reino que fue mio,
no hay hombre que merezca de tu boca
oir el dulce sí, que llevaria
la obligacion de hacerte venturosa.
Yo codiciaba ese deber. Jimena,
por alcanzar de Dios misericordia
para el que ser nos dió, por imitarme,
por orgullo ademas, la blanca toca
puesta por mano de mi fiel nodriza,
de otra mano recíbela devota,
postrada ante el altar.

JIMENA.

Yo lo prometo.

ALFONSO.

¿Lo prometes?

JIMENA.

Lo juro.

ALFONSO.

Tú coronas
mi esperanza.

JIMENA.

Aniquílese en nosotros
una prosapia mísera y odiosa,
que fatigada de mirarse siempre
blanco de la traicion, cede y se postra.

ALFONSO.

Ven, ven, y el respetable juramento
pronuncia allí, donde el Señor nos oiga,
delante de la cruz.

(*Llégánse á ella.*)

JIMENA.

(*De rodillas.*)

Padre piadoso,
que nos ofreces del dolor la copa,
sálvanos del peligro que nos cerca,
y yo renuncio la mundana pompa,
y en la morada fraternal viviendo,
sierva tuya seré y humilde esposa.

ESCENA X.

BERNARDA.—ALFONSO. JIMENA.

BERNARDA.

Vuestro mandato en mi aposento espera
quien os ha de guiar: vestid la ropa
que ha de encubriros, y partid.

ALFONSO.

Al punto.

BERNARDA.

Por el huerto saldreis.
(*Cierra el pedestal, y éntrase en la casa.*)

ALFONSO.

Blanca paloma,
de carnívoras aves acechada,
vele por tí quien la naciente rosa
firme en el frágil vástago mantiene
cuando furioso el aquilon le azota.
Fia en aquel á quien tu fe dedicas,
y en el único bien que no me roban:
mi aliento, mi teson. Prestado cetro
el que me dieron fué; si le recobran,
pueden hacerlo. Para destronarme,
precisa era primero mi deshonra;
por eso la calumnia les perdono:
el filo de una espada vencedora
borrará con el tiempo las señales
que manchan de mi honor la noble joya.
No crean los cobardes enemigos
que destruyen la máquina grandiosa
comenzada por mí, que soy quien pierde:
son ellos, es la patria. Ruda choza
tenga, pues, el creyente por asilo,
mientras huella el sectario de Mahoma
pavimento de mármoles, y tiende
en él nuestras banderas por alfombra.
Desheredado en el pais nativo,
con mis hazañas en region remota
quizá mas rico patrimonio gane
que ese que mi altivez hoy abandona.

(*Bernarda se presenta á la puerta con unos vestidos de hombre en el brazo, y se dirige al rey.*)

BERNARDA.

Venid. (*A Jimena.*) Quedad aquí vos en acecho.

ALFONSO.

A Dios, Jimena.

JIMENA.

A Dios: aguardo ansiosa.

(*Entran en la casa Bernarda y Alfonso.*)

ESCENA XI.

JIMENA.

Él solo en mi amparo vela,
solo él.—Y tiene razon:
hijos de desgracia son
los hijos del rey Fruela.
Piadoso el cielo por mí
debeis hallar, padre mio:
con harto dolor expío
culpa que no cometí.
Por vos de su pecho lanza
Jimena el amor.—¡Ay! no:
consigo se le llevó
fugitiva la esperanza.
¡Y el traidor me llama linda,
y se atreve á darme quejas!
¡y desertor de mis rejas,
me olvidó por Floresinda!
Dice que huyo con rigor
las veces que á verme acude.
¿Cómo libertarme pude
de tanto avizorador?
Deber suyo hubiera sido
los obstáculos vencer:
de mas hice yo en querer
que los hubiese vencido.
En fin, ya todo le aparta
de mí, ya somos estraños;
aunque encierre mil engaños,
bien puedo abrir esta carta.
Yo no sé si la destroce
sin verla. Sí deberia.
No, que ignoro todavia
si el pérfido me conoce.
(*Abre y lee.*)

Aparentando tomar un informe, trazo estas palabras al pie de un escrito de mano agena: la ocasion me obliga á no decir sino lo necesario. La única vez que os vi en Oviedo, cuando un presentimiento venturoso me llevó á

registrar el jardin del alcazar, os dije mi nombre, y me callasteis el vuestro: indicios recientes me han descubierto quien sois.

¡Sabe quien soy!

Yo he solicitado el encargo de perseguir al rey, para salvarle; pero no he podido traer sino soldados de quienes no me debo fiar. Ordoño es el autor y el gefe de la conjuracion, como vereis por ese plan escrito y firmado por él propio, el cual ignora que yo posea este documento, y aun está persuadido de que no existe. Ordoño, que os conoce como sabeis, quiere á toda costa descubrir vuestro asilo, y quizá no se halla lejos. Avisad á vuestro hermano, y huid, Jimena; huid, ó por lo menos, ocultaos de Ordoño.

Ni siquiera
una palabra hay aquí
de lo que esperaba. Fuí,
fuí demasiado altanera.
Sancho de salvarnos trata;
como bueno corresponde:
¿qué mas quiero? Gracias, conde;
no me tengais por ingrata.
Fuera ya un empeño loco
volver los ojos atrás;
ni él debe decirme mas,
ni yo esperarlo tampoco.
Hecha la promesa santa,
¿quién devaneos medita?
No ambicione la proscrita
lo que no logró la infanta;
pues en tal persecucion
es harta felicidad
que algun resto de piedad
nos quede en un corazon.
(*Óyese á lo lejos el chasquido de una honda.*)
En la cumbre del collado
el pastor la honda restalla.
Algo que avisarnos halla.
¿Vendrá gente?
(*Llégase al fondo á observar.*)
¡Qué he mirado!
¡Es Ordoño! ¡Otra agonía!

¡Ordoño y Sancho! ¿Si habrá
partido mi hermano ya?
¡Valednos, Virgen Maria!
(*Éntrase en la casa, y cierra.*)

ESCENA XII.

SANCHO. ORDOÑO. SOLDADOS.

(*Los soldados no hacen mas que cruzar por el fondo; Ordoño sale reconociendo el sitio.*)

ORDOÑO.

¡Oh! la ventaja es inmensa.

SANCHO.

Distinto es mi parecer.

ORDOÑO.

Aquí se pudiera hacer
á pedradas la defensa.

SANCHO.

(*Aparte.* ¿Habrá servido el aviso
que dí á Jimena?) Pensemos,
Ordoño, qué resolvemos.

ORDOÑO.

Sí, vamos á lo preciso.

SANCHO.

Tiempo quedará despues
para ver esa doncella.

ORDOÑO.

Silo dice que es muy bella;
pero no tengo interes....

SANCHO.

¿Con que afirmais que Teudon
está en Sámanos armado?

ORDOÑO.

Banderas ha levantado
por Alfonso.

SANCHO.

Es campeon
de gran valor y pericia.

ORDOÑO.

Hombre debe ser de cuenta,
cuando así que se presenta,

la rebelion se desquicia.

SANCHO.

¿Ya la llamais rebelion?

ORDOÑO.

No me parece un insulto
dar este nombre á un tumulto
que perece en embrion.

SANCHO.

No tomo yo por injurias
vuestras palabras.

ORDOÑO.

Son copia
fiel, ó mas bien, son la propia
voz de Galicia y Asturias.

SANCHO.

Aunque yo mi voto aprecio,
cuando son de otro sentir
los mas....

ORDOÑO.

Ir á desmentir
á todos....

SANCHO.

Es duro.

ORDOÑO.

Es necio.

SANCHO.

Pues ¿qué partido tomar?

ORDOÑO.

Señor, al hundirse un bando....

SANCHO.

Se puede morir lidiando....

ORDOÑO.

Mas vale capitular.

SANCHO.

Yo no tengo inconveniente,
si no le hubiere por vos.

ORDOÑO.

Yo os creia de los dos
el menos condescendiente.

SANCHO.

Mas natural es que tema
el autor de la asonada.

ORDOÑO.

¿Y no debe temer nada
quien se llevó la diadema?
No esteis, buen conde, tan ancho.

SANCHO.

De asombro me quedo mudo.
¿No fue aclamado Bermudo
segunda vez?

ORDOÑO.

Lo fue Sancho.

SANCHO.

¡Yo he sido nombrado rey!

ORDOÑO.

Y por toda una semana
grandeza y plebe asturiana
obedeció vuestra ley.

SANCHO.

¿Qué es esto? ¡Sin mi noticia
de mi nombre se abusó
mientras he corrido yo
las montañas de Galicia!

ORDOÑO.

Por ser tan ejecutivo
la noche del alzamiento,
que partisteis al momento
tras el real fugitivo,
se hizo sin vos la eleccion;
y despues aquí engolfado,
dar no pudo el enviado
con vos por ningun rincon.
Yo he llevado en vuestra ausencia
de los negocios el peso;
conque no tengais por eso
escrúpulo de conciencia.

SANCHO.

Debió seros imposible
conseguir que os aclamaran,
y hariais porque nombraran
al rival menos temible.

ORDOÑO.

Ansiaba cada elector
el trono....

SANCHO.

Y mas han querido
cederlo á un desconocido,
que darlo á un competidor.

ORDOÑO.

Hallándome desairado
de votos en la asamblea,
dije: á lo menos, que sea
rey mi futuro cuñado.

SANCHO, *aparte.*

¿Habrán huido?

ORDOÑO.

¿Qué afan
os tiene, conde, perplejo?

SANCHO.

Nada.

ORDOÑO.

Entremos en consejo
para evitar un desman.
A Saldaña gobernó
vuestro padre tiempo largo;
y habiendo muerto, el encargo
que tuvo, se os confió.
Allí donde mil testigos
de vuestros hechos contais,
natural es que tengais
un gran número de amigos.
El poder del cetro godo
es en Castilla una sombra:
el rey los condes le nombra,
y libre la deja en todo.
Vos en Galicia estais mal:
es claro hasta la evidencia
que os tomarán residencia
del reinado semanal.
Si vais á Saldaña al punto,
y dais al moro un avance,
como salga bien el lance,
se sepulta el otro asunto.
Crecida escolta os daré
que os libre de un accidente
y lo demas de la gente

al rey se la entregaré,
bajo espresa condicion
de que yo quede bien puesto,
y os otorgue, por supuesto,
completísimo perdon.

SANCHO.

Hablaré al rey; á mi cuenta
eso quede.

ORDOÑO.

Es que....

SANCHO.

Acabad.

ORDOÑO.

Hay una dificultad
para que yo lo consienta.

SANCHO.

¿Dificultad? Y ¿cuál es?

ORDOÑO.

Conde, que no me conviene.
Amigo, cada uno tiene
que consultar su interes.
Haced lo que os he indicado,
pues aquí soy el que manda;
y teneis fibra algo blanda
para negocios de estado.
Entended que yo el favor
de Alfonso puedo alcanzar,
y vos habeis de pasar
sin recurso por traidor.

SANCHO.

Hay medio de sincerarme,
y facil, os lo prevengo.

ORDOÑO.

Por si es el mismo que tengo
para mí, debo esplicarme.
Aquí vió, segun me dijo,
Silo una joven....

SANCHO.

Serrana
del pais.

ORDOÑO.

¿Y si es la hermana

del rey?

(*Sancho se turba: Ordoño le da una mirada, y dice despues con seguridad.*)

Es ella de fijo.
Cercada la casa está;
la hallaré; se la presento
al rey; y este miramiento
su consecuencia tendrá.
¿Qué decís?

SANCHO.

¿Por qué he salido
nunca del hogar paterno?

ORDOÑO.

Por alcanzar un gobierno.
Sois conde.... y sereis marido.
Disgusto ya deja ver
mi hermana; mas no os aflija;
que aceptada la sortija....

SANCHO.

Nunca será mi muger.
Descubro con claridad
que habeis jugado conmigo.

ORDOÑO.

Conde, perdonad si os digo....

SANCHO.

¿Qué me direis?

ORDOÑO.

Que es verdad.

SANCHO.

¡Ordoño!

ORDOÑO.

Teneis valor,
erais útil á mi empresa,
mi hermana es linda y traviesa:
os gané con el amor.

SANCHO.

Bien que su artificio ruin
me ha podido deslumbrar,
sepa....

ORDOÑO.

Si os hizo olvidar
á la dama del jardin.

SANCHO.

¿Quién reveló....?

ORDOÑO.

Cierta buena
muger que escondida os vió;
y ella fue la que estorbó
la cita que dió Jimena.

SANCHO.

¡Jimena! ¡Trama infernal!
Ya todo me desengaña....

ORDOÑO.

¿De qué, conde de Saldaña?
¿De que soy vuestro rival?

SANCHO.

Ordoño.... los de la tierra
que llaman de los castillos,
aunque pecan de sencillos,
rayos son para la guerra.
Fronterizos del infiel,
vivimos desde la cuna,
con buena ó mala fortuna,
lidiando siempre con él.
Siembra y coge sin contienda
aquí el labrador el grano;
allí ha de saber su mano
labrar y salvar su hacienda.
Lanza es la aijada, chuzo es
el cayado del pastor,
y la hoz del segador
alfange por el revés.
Fe, sin embargo, y decoro
guarda entre sí el fiel linage,
porque allí todo el corage
se reserva para el moro.
Como tener debereis
de cristiano algun vislumbre,
os oí, por la costumbre,
con la paciencia que veis.
Mas ya que en justo furor
contra vos el pecho se arde,
mirad si no sois cobarde,
que yo sé que tengo honor.

ORDOÑO.

Le teneis, por de contado;
pero no hay que blasonar;
que es algo particular
el honor de un conjurado.

SANCHO.

No; si conspirar finjí,
de salvar al rey traté.

ORDOÑO.

Veo que no me engañé
cuando yo me lo temí.
Y á fe que si me descuido,
me sacrifica mañana
esa honradez castellana
que me habeis encarecido.—
Es forzoso que partais.
Ya tendrá Silo informados
de mi plan á los soldados.
Resolved. ¿En qué os parais?

SANCHO.

Con un enemigo vil,
¿qué hace un noble?

ORDOÑO.

Acaso nada.

SANCHO.

¿No mirais que tengo espada?

ORDOÑO.

Vos teneis una, y yo mil.

SANCHO.

Cuando lleguen en tu ayuda,
ya te habré yo confundido.
Defiéndete, fementido.
(*Sacan las espadas y riñen.*)

ORDOÑO.

¡Soldados!

ESCENA XIII.

SILO. LUPO. SOLDADOS.—SANCHO. ORDOÑO.

SILO.

(*A los que salen con él.*)
Mirad: no hay duda.

Rehusa el medio en que estriba
nuestra salvacion.

SANCHO.

¡Villanos!

ORDOÑO.

Matadle.

SILO.

¡A él, asturianos!

ORDOÑO.

¡Viva don Alfonso!

SOLDADOS.

¡Viva!

(*Retírase el conde por la derecha, haciendo frente á Ordoño y á los soldados que le persiguen.*)

Acto segundo.

A la izquierda del espectador un ángulo de la torre perteneciente á la primitiva iglesia del Salvador en Oviedo; desde el punto donde termina la pared de la torre, parte hácia la derecha una galeria ó pasadizo abierto, que comunica con el palacio de Alfonso. Ventanas en la galeria, por donde se verán á lo lejos varios edificios de una plaza aun no acabada de construir. El espacio que media entre el proscenio y la galeria, corresponde á un jardin, del cual se verá un grupo de árboles á la derecha.

ESCENA PRIMERA.

ALFONSO, ORDOÑO, SILO, TOIDA, NEFTALÍ, UN ENTALLADOR, UN PLATERO *y* UN ESPADERO. *Salen de la iglesia á la galeria.*

ALFONSO.

Venid por aquí, maestros,
abreviemos el camino.

ORDOÑO.

La galeria nos da
paso al palacio.

ALFONSO.

Se hizo
para que fuera mi madre
desde su aposento mismo
á la iglesia.

TOIDA.

¿Es necesario
que la conserve?

ALFONSO.

Preciso.
Vendrá por ella la infanta
cada dia á los oficios
al templo del Salvador.

TOIDA.

En lugar de un cobertizo
como este, veré de hacer
algo que merezca el título
de galeria, que Ordoño
por favor le ha concedido.

ALFONSO.

Arquitecto, reservad
la ostentacion, ya lo he dicho,
para la iglesia.

TOIDA.

Señor...
No os enojareis conmigo.
Yo al Salvador alzaré
templo decoroso y digno,
en lugar de ese que, hablando
con el respeto debido,
manifiesta solamente
la prisa y devoto abinco
del rey vuestro padre; pero
tambien labraros confio
mejor casa que teneis.

ORDOÑO.

Toida, palacio decimos
á la mansion del monarca.

TOIDA.

Yo la advertencia os estimo;
pero con todo, si vos
hubiérais como yo visto
los alcázares de Córdoba
y de Sevilla, imagino
que os repugnaria dar
igual nombre á los prodigios
del arte, y á unas paredes
hechas de barro y ladrillo.

ALFONSO.

Tiene sobrada razon:

Oviedo está en sus principios.
Deba la posteridad
al afan vuestro y al mio
una ciudad en que al menos
halle un remedo mezquino
de la grandeza de aquellas
que perdió el triste Rodrigo.
¿Qué me pedís por ahora?
(*A Toida.*)

TOIDA.

Por ahora y siempre os pido
á vos libertad y manos,
y dinero á este judío.
(*Señalando á Neftalí.*)

ALFONSO.

Todo lo tendreis; andad.
(*Vase Toida.*)

ESCENA II.

ALFONSO. ORDOÑO. SILO. NEFTALÍ. UN PLATERO. UN ESPADERO. UN ENTALLADOR.

PLATERO.

Señor, aun no habeis podido
ver mi obra.

ALFONSO.

¿Sois...?

PLATERO.

El platero.
(*Presenta al rey una arquita ó cofrecillo de plata.*)

ALFONSO.

A ver. ¡Trabajo esquisito!

ORDOÑO.

¡Caja preciosa!

ALFONSO.

A guardar
una joya la destino
de gran valor. (*A Silo.*) Vos, oid
(*Le habla en voz baja.*)

ORDOÑO.

¿Y dónde habeis aprendido

la profesion ?

PLATERO.

En Sevilla:
viví diez años cautivo
en la casa en que se labra
la moneda.

ALFONSO.

Id pronto, Silo.
Tomad, y volved con ella.
(*Dale la arquita.*)

SILO.

Corriendo. (*Vase.*)

PLATERO.

(*Al rey.*)
Estoy instruido
en el arte de acuñar,
y si quereis....

ALFONSO.

¡Ay amigo!
Ese ya para mi reino
fuera lujo intempestivo.
Con moneda antigua y árabe
pasamos cerca de un siglo;
pasaremos de este modo
mientras Dios fuere servido.
Maestro, para mi hermana
quiero un espejo macizo
de plata.

PLATERO.

Lo haré mas terso
que una lámina de vidrio. (*Vase.*)

ESCENA III.

ALFONSO. ORDOÑO. NEFTALÍ. UN ESPADERO. UN ENTALLADOR.

ESPADERO.

Yo soy espadero.

ALFONSO.

Como
estareis ocupadísimo
mientras yo reine, he rogado

que os dé licencia el obispo
para poder trabajar
sin pecado los Domingos.

ESPADERO.

Por el dia, bien; la noche....

ORDOÑO.

Es para el sueño.

ESPADERO.

Y el vino.

ORDOÑO.

¿Quién os ha enseñado?

ESPADERO.

Un moro.
de Toledo.

ORDOÑO.

¡Otro discípulo
del infiel!

ESPADERO.

Infiel ó no,
quien sabe, tiene legítimo
derecho para enseñar.

ENTALLADOR.

Yo nada les he debido
á los árabes.

ALFONSO.

Ya, sois...

ORDOÑO.

Entallador, lo adivino.
Mal pudieran enseñaros
ellos á hacer crucifijos.

ALFONSO.

Os encargo un elegante
reclinatorio esculpido....

ENTALLADOR.

¿Para vos?

ALFONSO.

Para mi hermana.

ENTALLADOR.

Espero que he de serviros.

(*Vanse el espadero y el entallador, y sale Silo con la arquita.*)

ESCENA IV.

SILO. ALFONSO. ORDOÑO. NEFTALÍ.

SILO.

Aqui está.

ALFONSO.

Bien.—Neftalí,
mirad á la plaza: alisto
gente alli para la guerra,
y aqui dispongo edificios
para engrandecer á Oviedo:
un número muy crecido
de libras de oro es forzoso
en tal ocasion pediros.

NEFTALÍ.

Señor, el Dios de Abraham
se ha dignado hacerme rico:
cincuenta años há que soy
mercader; cuanto he adquirido,
es vuestro; pero no basta
mi caudal y el de mis hijos,
para completar la suma
que necesitais: me obligo
á que la den compañeros
en toda España esparcidos;
sin embargo, no os conocen.
Una prenda necesito
para que fien de mí
como yo de vos me fio.

ALFONSO.

Se habia pensado en ello.
Traed ese cofrecillo.

(*Silo se acerca con la arquita; el rey la abre, y saca de ella un paño de seda en el cual está envuelta una llave grande de hierro.*)

¿Qué os parece, Neftalí,
que hay dentro de este tejido?
Mirad, mirad: esta llave
de trabajo tan sencillo,
es la llave del alcázar

de Toledo. En el dominio
del moro Toledo yace:
de rey en rey ha venido
á mí esta joya sagrada;
y un siervo de Dios predijo
que un dia con ella propia
se abririan los postigos
del palacio que fue silla
del gótico poderío,
y que seria un Alfonso
el rey, el feliz caudillo,
que plantara en sus almenas
el estandarte de Cristo.
Mirad si sobre esta alhaja
me prestarán.

NEFTALÍ.

Yo la admito....
(*Hablando aparte con el rey.*)
En apariencia no mas:
hablemos aqui en sigilo.
Diré que tengo la llave,
y el cofre estará vacío:
ninguno vendrá á mi casa
á levantar el pestillo.

ALFONSO.

Bien, Neftalí.

NEFTALÍ.

¿Quereis algo
mas?

ALFONSO.

El dinero que al cinto
lleveis ahora.

NEFTALÍ.

Os lo entrego
en la bolsa, y me retiro. (*Vase.*)

ESCENA X.

ALFONSO. ORDOÑO. SILO.

ALFONSO.

Silo, despues de apagada

la rebelion que he vencido,
parece que á competencia
sus autores y yo fuimos:
ellos á ocultarse bien,
yo á no querer descubrirlos.
Pero me dicen de vos
que os habiais ofrecido
á matarme.

SILO.

Señor, fue....

ORDOÑO, *aparte.*

¿Qué es esto?

ALFONSO.

No hay que afligiros.
Como nunca os hice mal,
no podeis ser mi enemigo:
la necesidad por fuerza
os convirtió en asesino.
Remediaos con el oro
que os doy en ese bolsillo,
y haya paz entre los dos;
porque si un dia me irrito,
con alzar un pie, hago polvo
semejantes hombrecillos.

SILO, *aparte.*

No puedo hablar de vergüenza.

ALFONSO.

(*A Ordoño.*)
Queria desde este sitio
ver á mi hermana venir
del convento, á donde ha ido:
ya llega. En tanto que salgo
á la plaza y la recibo,
acabad la conversion
de aquel pecador contrito;
que os interesa.

ORDOÑO.

¿Creeis....?

ALFONSO.

Yo de vos nada he creido,
sino solamente aquello
que á vos decir os convino.

Teneis mi sangre, teneis
talento; conde os elijo
de los notarios.

ORDOÑO.

Señor,
me deja tan confundido
lo que antes oí, que dudo
si es favor ese, ó castigo.

ALFONSO.

Si os honrare, agradecedlo;
si os castigare, sufridlo.

ORDOÑO.

¿Con que....?

ALFONSO.

Lo que dije á aquel,
tenedlo vos entendido. (*Vase.*)

ESCENA VI.

ORDOÑO. SILO.

ORDOÑO.

Pasmado me deja.

SILO.

A mí
ciego de rabia. ¡Maldito
sea quien tiene la culpa
de que me vea corrido!
No volveré á dar lugar
yo, no, por Dios uno y trino,
á que me eche en cara el rey
ni traicion, ni deservicio.

ORDOÑO.

¿Te resuelves á ser hombre
de bien? Yo te felicito.

SILO.

Felicitarme podeis
de veras; que es muy distinto
de ser partidario vuestro,
y partidario gratuito,
el tener la bolsa llena
con el corazon tranquilo.

ORDOÑO.

Me figuro, sin embargo,
que puedo contar contigo.

SILO.

Para todo lo que fuere
razonable, justo, lícito,
sí señor; pero en trayendo
al rey daño en lo mas mínimo,
tan seguro como hay sol,
que os pierdo.

ORDOÑO.

Aprecio el aviso.

SILO.

Y si manda que os degüelle
un dia, por un capricho,
para que Alfonso conozca
la lealtad con que le sirvo,
cierro los ojos y acabo
con vos.

ORDOÑO.

Sentiré infinito
dar ocasion á que tengas
que hacer ese sacrificio.

SILO.

Bien; pues si llegare el caso,
no os coja desprevenido. (*Vase.*)

ESCENA VII.

ORDOÑO.

Necesario es confesar
que Alfonso es hombre de tino.
Muerto el conde de Saldaña,
sepultada en el olvido
la revuelta, honrado yo
con el cargo de ministro,
tengo que servirle bien:
no me queda otro partido.
Ese voto de Jimena....
No es dificil rescindirlo,
si ella quiere. Y bien, ¿querrá?

Por ahora es un delirio
pensarlo; mas adelante....
Desde que en triunfo trajimos
de Sámanos á los dos
hermanos, ha concedido
Alfonso mas libertad
á la princesa. Concibo
la razon: fia en el voto.
Pero ella no ha recibido
el velo aun: ¿hallaria
ya en las bodas atractivos?
La he de sondear.—Alfonso
la tiene tanto cariño....
Demasiado ciertamente
para un corazon tan frio.—
¡Frio el corazon de un hombre
de aquel ánimo!—¡Qué miro!

ESCENA VIII.

BERNARDA.—ORDOÑO.

ORDOÑO.

¡Bernarda! ¿Vos por aquí?

BERNARDA.

¿Vos, Ordoño, en este sitio?
Vuestra hermana se desposa,
¡y vos no habeis parecido
por allá!

ORDOÑO.

¿Venís de casa?

BERNARDA.

Es claro: como testigo
de la muerte del primer
novio....

ORDOÑO.

Cierto: es requisito
indispensable probar
que el enlace primitivo
quedaba disuelto.

BERNARDA.

Pues;

aunque si hubiera vivido
el conde, creo que hubieran
roto al fin el compromiso
los contrayentes.

ORDOÑO.

El conde,
aunque peleó con brio,
falleció de las heridas
en vuestra casa; y colijo
que hizo bien, porque ya estaba
entonces por su delito
condenado á muerte.

BERNARDA.

Fue
porque aseguraba el físico
que no podia vivir;
de otro modo, tan benigno
fuera con él don Alfonso,
como con otros lo ha sido.

ORDOÑO.

Pidieron esa cabeza
allá en Sámanos á grito
unánime cuantos gefes
se congregaron.

BERNARDA.

Que en limpio
fue decir: "pague por todos
quien tenga menos arrimo."

ORDOÑO.

Con afecto hablais del conde.

BERNARDA.

Con afecto.... compasivo.
Yo le cuidé, yo le ví
dar el último suspiro....

ORDOÑO.

¿Y por qué no permitisteis
que viera el cadáver Silo?

BERNARDA.

Encomendadle al Señor,
pues iba á ser el marido
de vuestra hermana, y al menos,
muerto, dejadle pacífico.

¿Temereis que resucite?

ORDOÑO.

En el ordinario estilo
no es comun, pero....

BERNARDA, *aparte.*

¿Qué diantre....?

ORDOÑO.

Todo lo puede el Altísimo.

BERNARDA.

(*Llegándose á la puerta que va á la iglesia.*)
Voy á cerrar; que me envia
por las llaves mi sobrino.

ORDOÑO.

¿El arquitecto?—Ya pronto
va á principiar el derribo
de la iglesia.

BERNARDA.

¡Pronto!

ORDOÑO.

Sí.

BERNARDA, *aparte.*

Toida no me lo previno.

ORDOÑO, *aparte.*

Se ha quedado algo parada.

BERNARDA.

¿Lo ha dicho el rey?

ORDOÑO.

Él lo dijo.
Si teneis algun tesoro
en sus muros escondido,
sacadle sin dilacion.

BERNARDA.

(*Aparte.* Me inquieta.) Ya sé el peligro.
Quedad con Dios.

ORDOÑO.

Anochece,
y en el lúgubre recinto
del templo desmantelado,
quizá tengais un poquito
de pavor.

BERNARDA.

No creais tal.

ORDOÑO.

Con mi compañía os brindo
para....

BERNARDA.

Gracias.

ORDOÑO.

Ha de ser.

BERNARDA.

Si ello ha de ser, no replico.
Venid. (*Aparte.* Si no, recelara.)

ORDOÑO.

Vamos. (*Aparte.* Haré buen registro. *Vase.*)

ESCENA XI.

SANCHO, TOIDA *y* NEFTALÍ, *en la torre.*

TOIDA.

Es pieza mas ventilada.

NEFTALÍ.

Estareis aqui mejor.

TOIDA.

El mercader es doctor
que sabe....

SANCHO.

Mal empleada
está en curarme su ciencia:
no de su triunfo se loe,
porque la fiebre que roe
mi corazon, es dolencia
sin remedio, Neftalí.

NEFTALÍ.

Si fuere mi auxilio vano,
imploradle de la mano
del gran Dios de Sinaí.

TOIDA.

Dice bien; que es algo feo
que un valiente asi se esplique,
y á un cristiano le predique
resignacion un hebreo.

SANCHO.

¡Por un infame vendido,

por una ingrata olvidado,
como si fuera un malvado,
en este cuarto escondido....!

TOIDA.

Dejad esos pensamientos.

NEFTALÍ.

Mil veces, si bien se apura,
suele echar la desventura
de la dicha los cimientos.

SANCHO.

Cuando muerto me juzgaron,
y del atahud me alcé,
¿por qué, Dios mio, por qué
vinieron y me ocultaron?
Fue una mortaja y arena
lo que mi tumba encerró;
sí, pero encima quedó
el baldon de mi condena.
¡Huyo falto de vigor,
entro de noche en Oviedo,
busco á Ordoño, ¡ay! y no puedo
saciar en él mi rencor!

TOIDA.

Se empeñó el rey en traer
á su palacio á mi tia;
faltó allá la que os ponia
freno, y.... adios, á correr.

NEFTALÍ.

Guiónos á vuestro lado
un impulso celestial,
al caer en el umbral
de la iglesia, desmayado.

TOIDA.

Bernarda tuvo el acierto
de venirse con nosotros
aquella noche; que si otros
os hubieran descubierto....

SANCHO.

Me librasteis de morir,
lo sé; vida me habeis dado;
mas para un desventurado
¿qué beneficio es vivir?

ESCENA X.

BERNARDA.—DICHOS.

BERNARDA.

(*Aparte al salir.* A la calle le envié,
y va sin que nada note:
para que no se alborote
Sancho, disimularé.
(*Al conde.*)
Una noticia importante,
que es forzoso que sepais
me han dado.—Sobrino, ¿vais
á derribar al instante
este edificio desierto,
que asilo al conde le presta?

TOIDA.

El rey siempre me molesta
con instancias.

BERNARDA.

¿Con que es cierto?
Señor conde, ya lo ois.
¿Podreis regir un caballo?

SANCHO.

Mejor dicen que me hallo;
pero....

BERNARDA.

¿Por qué no partís?
¿No tengo yo algun derecho,
conde, para persuadiros
lo que os conviene?

SANCHO.

Bernarda,
sé que os espongo á los tres;
pero tú sabes quién es
quien mi partida retarda.

NEFTALÍ.

Dejémosla que se entienda
(*Aparte á Toida, y ambos se retiran.*)
sola con él.

BERNARDA.

No me atrevo,
señor, lo digo de nuevo:
es fuerza que se sorprenda
Jimena mucho, si os vé.

SANCHO.

Que sufra.

BERNARDA.

Una reflexion.
No siendo su corazon
vuestro ya....

SANCHO.

¿Cuándo lo fué?
Solo yo pude pensar
¡insensato! que nacida
de un monarca fratricida,
Jimena pudiese amar.

BERNARDA.

Haceis un cruel ultraje
á su virtud.

SANCHO.

¡Su virtud!
Si lleva la ingratitud
en la sangre su linage.

BERNARDA.

Conde, mirad que esa raza
tiene sangre que me toca,
y al injuriarla esa boca,
merecia una mordaza.
El ingrato aquí sois vos
que me estais atormentando:
yo, por quien vivís, yo mando
que me hableis bien de los dos.

SANCHO.

¡Generosa recompensa
le debo á la noble dama,
cuando vé que se me infama,
y no sale á mi defensa!
Ella debe de guardar
en su poder un escrito,
que del soñado delito
me pudiera vindicar;

y aunque sabe mi inocencia,
dejó sobre mi memoria
caer la afrenta notoria
de una bárbara sentencia.
Mas ya comprendo el motivo.
Sí; por Ordoño ha callado.
Le ama, y ha sacrificado
el rival difunto al vivo.

BERNARDA.

Si os dije....

SANCHO.

Bien lo denota
la repugnancia que siente
á ver ceñida su frente
con el velo de devota.
No tienes que disculparla.

BERNARDA.

Y aunque la infanta quisiera
á Ordoño, ú otro cualquiera,
¿de qué podeis acusarla?
Si aquella tarde de otoño
quedásteis por ella ciego,
¿por qué pretendisteis luego
emparentar con Ordoño?

SANCHO.

Calla, imprudente, que ignoras
la rabia que en mí despiertas.
Abreme luego esas puertas,
de mi oprobio encubridoras.
Poco el salir me embaraza
como estoy, sin un acero;
se le arrancaré al primero
que atraviese por la plaza;
y en alas del frenesí
que mi sentido enagena,
iré y quitaré á Jimena
la carta que la escribí,
y en la hoja la pondré
de un puñal, y por padron
de infamia, en el corazon
de Ordoño la clavaré;
que defensa darán, harta

para destruir mi mengua,
muda de Ordoño la lengua
y acusándole la carta.

BERNARDA, *aparte.*

Es capaz de ejecutarlo.

SANCHO.

Yo pagaré la merced
que te debo. Adios.
(*Encaminándose á la puerta.*)

BERNARDA.

Tened;
ya que no puedo evitarlo,
me resuelvo á daros gusto.
Vereis á Jimena.

SANCHO.

¡Oh gozo!
Falleciera de alborozo.

BERNARDA.

Y tal vez ella de susto,
si no le aviso con tiento.

SANCHO.

¡Oh! parte, no te detengas;
pon cuidado en tus arengas,
y no la des sentimiento,
y sé breve.—¿En qué parage
la veré? ¿cuándo ha de ser?

BERNARDA.

Ahora al anochecer,
cuando, como suele, baje
á rezar sobre la losa
de su padre.

SANCHO.

¿Al templo? ¿aquí?
¡Tan cerca, y no percibí
las pisadas de mi hermosa!

BERNARDA.

Yo la suelo acompañar.—
Os escondeis en lo oscuro,
y cuando podais seguro
hablarla, os iré á llamar.

SANCHO.

¡Voy á verla! Me acobardo....

No, que sabrá la falsía
del rival que me vendia.—
Ven pronto.

BERNARDA.

Voy.

SANCHO.

Allí aguardo. (*Vanse.*)

ESCENA XI.

JIMENA, ORDOÑO, DOS DUEÑAS *y* DOS PAGES *con hachas, todos en la galería.*

JIMENA.

Llegar hasta aquí permito;
mas allá no lo consiento.

ORDOÑO.

Nunca falta impedimento
cuando hablaros necesito.

JIMENA.

¿Qué me quereis?

ORDOÑO.

¡Ah señora!
que recordárais el dia
que os ví en aquella alquería,
vestida de labradora.

JIMENA.

Con facil condescendencia
me hallareis á vuestro ruego;
que los lances de Subrego
los recuerdo con frecuencia.

ORDOÑO.

Si de vuestra indignacion
tal vez provoco el suplicio,
me valdré de aquel servicio
para obtener el perdon.

JIMENA.

Aunque no lo divulgué
por mas de un justo respeto,
ya con usura en secreto
esa merced os pagué.
Me encontrásteis fugitiva

en poder de unos soldados,
que de orden vuestra apostados,
hiciéronme su cautiva.
Llegasteis haciendo muestra
de obsequioso rendimiento,
con el rostro amarillento,
manchada en sangre la diestra;
y aunque la sangrienta mano
me dió terrible pesar,
de ella me dejé llevar
á los brazos de mi hermano.
Borrar con aquella hazaña
quisisteis unos errores,
y hacer que otros, aun mayores,
no salieran á campaña.
Se cumplió vuestro deseo,
y mi corazon confuso
adoró lo que dispuso
el Dios á quien amo y creo.
Con testimonios bien claros
os pude entonces perder;
pero yo quise tener
un servicio que alegaros.
Y pues á lo que imagino,
la ocasion propia llegó,
mirad lo que el rey no vió,
mirad ese pergamino.

(*Saca de la escarcela la carta de Sancho, y se la presenta á Ordoño desplegada.*)

ORDOÑO, *aparte.*

¡Cielos! debí de borrar
otro equivocadamente.

JIMENA.

¿Callais? Luego es evidente....

ORDOÑO.

Que os dejo continüar.

JIMENA.

Sancho aquí por gefe os pone
del pasado desconcierto;
Sancho lo dice, ¡y ha muerto!
La razon ya se supone.—
Vos me buscásteis á mí....

ORDOÑO.

Para mostraros mi ley,
para entregaros al rey.

JIMENA.

Yo me lo persuado así;
pero ya segun justicia,
creo que os he satisfecho
callando, lo que habeis hecho
en mi favor en Galicia.
Y si estimais un aviso,
guardaos de recordar
lo que trato de olvidar
porque así el cielo lo quiso.
(*Esforzándose á disimular el sentimiento con la cólera.*)
Prevenid la ira y sonrojos
que en mí la memoria labra,
ó yo con una palabra
os haré bajar los ojos.

ORDOÑO.

¡Me amenazais, y se trunca
vuestra voz entre suspiros!

JIMENA.

Tanto me cuesta el oiros.
No volvais á verme nunca.
(*Vase, y síguenla las dueñas y los pages.*)

ESCENA XII.

ORDOÑO, *y despues* ALFONSO *y* SILO.

ORDOÑO.

¿Que nunca la vuelva á ver?
Os veré, bella enojada;
pero será cuando nada
tenga de vos que temer.
Preciso es que me apodere
de la carta.
(*Salen Alfonso y Silo.*)

ALFONSO.

Silo, estoy
de prisa; á la iglesia voy
á orar: sea la que fuere,

decid á Ordoño la urgencia.

SILO.

A vos.

ORDOÑO.

¿No fiais de mí?

SILO.

¿Quién reina?

ORDOÑO.

¡Oh! yo no.

ALFONSO.

Yo sí.

SILO.

A vos toca darme audiencia.

ALFONSO.

La doy.

ORDOÑO.

¡Bondad sin ejemplo!

SILO.

Que salga y despues alabe.

ALFONSO.

Salid.

ORDOÑO.

Voy. (*Aparte.* Cogí una llave
á Bernarda; torno al templo.) (*Vase.*)

ESCENA XIII.

ALFONSO. SILO.

ALFONSO.

¿Qué es ello?

SILO.

Yo he procedido
con vos como un desalmado,
y vos me habeis perdonado.

ALFONSO.

Eso es....

SILO.

Notorio y sabido,
no hay duda; mas viene á cuento
para añadir que seria
un vil yo, si ver no hacia

pronto mi agradecimiento.

ALFONSO.

Muy bien.

SILO.

Pues señor, salí
de aquí con harto bochorno,
y paseándome en torno
de la iglesia, hablar oí.

ALFONSO.

¿Dentro del templo?

SILO.

En un cuarto
de la torre: me da gana
de escuchar á la ventana,
llego, oigo, miro.... y me aparto
al punto con tal asombro,
que os juro sentí en el cuello
erizárseme el cabello,
retirándose del hombro.

ALFONSO.

¿Quién pudo rendir tu brio
con solo el aspecto suyo?

SILO.

¿Quién? Un enemigo....

ALFONSO.

¿Tuyo?

SILO.

Es vuestro, de Ordoño y mio.

ALFONSO.

¿Algun conjurado?

SILO.

Pues,
que allí aguarda por ventura
favorable coyuntura
para acabar con los tres.

ALFONSO.

Has obrado cuerdamente
en hablar conmigo solo.

SILO.

En ese escondite hay dolo,
y el peligro es inminente,
porque el refugiado es hombre

capaz....

ALFONSO.

¡Silencio profundo!

SILO.

Sabed que es....

ALFONSO.

A todo el mundo
has de ocultar ese nombre.

SILO.

¿Ya dais en quien puede ser?
(*Aparte.* Este rey no tiene precio.)

ALFONSO.

(*Aparte.* Aun no ha comprendido el necio
que no lo quiero saber.)
Te hago por la lealtad
que en guardar mi vida pones,
alcaide de las prisiones
de palacio.

SILO.

Descuidad.
No ha de escapárseme reo,
poniéndole yo entre barras.

ALFONSO.

A tu enemigo....

SILO.

A mis garras
venir á parar le veo.
Daré de mi celo pruebas.

ALFONSO.

Le buscas.

SILO.

Bien.

ALFONSO.

Llevarás....

SILO.

Espada.

ALFONSO.

Estará demas.

SILO.

Él no la tiene.

ALFONSO.

La llevas.—

Te daré, como á hombre fiel,
un bolsillo.

SILO.

Recibí
uno ya.

ALFONSO.

No es para tí
este.

SILO.

Pues ¿es para él?

ALFONSO.

Justo.

SILO.

¿Para el escondido?

ALFONSO.

Sí.

SILO.

Yo creí que era pago....
Y de la espada ¿qué hago?

ALFONSO.

Te llegas muy comedido,
con ella y con el dinero
en la mano, y dices: soy
de casa de Alfonso, que hoy
supo de vos, caballero;
y no siendo esa morada
la que hombre cual vos merece,
en el alcázar se ofrece
á daros mejor posada;
pero si vos aceptar
no quereis la franca oferta,
un page os tiene á la puerta
caballo para viajar;
y este hierro y este oro
os darán, si el caso llega,
favor en una refriega,
y en toda ocasion decoro.
Partid, pues, sin embarazo,
y luego volved acá;
porque si tardais, irá
el rey....

SILO.

Y os dará....

ALFONSO.

Un abrazo.

SILO.

¡Un abrazo! Y yo que quiero
intrepretar.... ¡Me he lucido!
Vamos, quedo convencido
de que soy un majadero.

ESCENA XIV.

ORDOÑO, *que sale de la iglesia.*—ALFONSO. SILO.

ORDOÑO.

(*Al rey.*)
¿Aquí estais? Oid.

ALFONSO.

¿De dónde
venís?

ORDOÑO.

Del templo, señor.
He descubierto un traidor
que en esos muros se esconde.
Peligra vuestra corona.

ALFONSO.

No tal.

SILO.

Bien segura está.
Sabe el rey el caso ya,
y conoce la persona.

ORDOÑO.

¿Cómo?

ALFONSO.

(*A Ordoño.*)
Que calleis os pido.—
Voy á enviarle á decir
que puede verme, ó partir.
(*Vase, y síguele Silo.*)

ORDOÑO.

Si habla con él, soy perdido. (*Vase.*)

ESCENA XV. (*En la torre.*)

SANCHO, *que trae en brazos á* JIMENA, *desmayada.*
BERNARDA, *con una luz.*

BERNARDA.

Colocadla en un asiento.
(*Pónenla en una silla.*)
En el cláustro se quedó
todo el acompañamiento;
nada han visto.

SANCHO.

¡Respiró!
Albricias. Cobrad aliento,
señora.

BERNARDA.

Prenda del alma,
vuelve en tí.

JIMENA.

¡Jesus! dijera....
(*Haciendo ademan como de quien se quiere desasir de una persona.*)
¡Qué osadía tan grosera!

BERNARDA.

No te fatigues; ten calma:

SANCHO.

¡Siempre conmigo severa!

JIMENA.

(*Mirando al conde.*)
Esa voz es conocida.
Habla, habla mas por favor.

SANCHO.

Perdona, bien de mi vida.

JIMENA.

¿Cómo, estando prevenida,
me asustó mi salvador?
Yo de vos perdon imploro.

SANCHO.

¡Angel del cielo estrellado,
causa de mi eterno lloro....

JIMENA.

¿Vos habeis por mí llorado?

SANCHO.

¿Pues no sabes que te adoro?

JIMENA.

Acaso en mi turbacion
hable yo sin fundamento;
mas tengo en el corazon
la nueva de un casamiento,
la herida de una traicion.
Y á no ser hoy liviandad,
quizá os dijera con ira
que os culpan de falsedad
palabras que son mentira,
y acciones que son verdad.

(*Bernarda se retira.*)

SANCHO.

A escuchar hoy me resigno
con la humildad que otras veces
quejas de que no soy digno,
ya que un labio tan benigno
todo es para mí esquiveces.
Fué, cuando allá en la quietud
de un aposento enlutado
me dió el señor la salud,
y me encontré abandonado,
tendido en un atahud,
fue el pensamiento primero
que el alma supo formar,
pedir al Dios verdadero
que me dejase llegar
á decir cuanto te quiero.
Porque yo, luz de mis ojos,
que te dí sin conocerte
vida y alma por despojos,
y sentí mas que la muerte
ocasionar tus enojos,
yo no entendia que hubiera
mayor dicha, mayor bien,
que vivir hasta que viera
mi amada la fé sincera
del que llora su desden.
Aunque adorarte es delito
que puede costarme caro,

mi amor, Jimena, es tan raro,
que tú infausta y yo proscrito,
yo ni en tí ni en mí reparo.
Media un abismo sin fin
entre ambos; pero en tí yo
solo miro el serafin
cuya luz me deslumbró
hace un año en el jardin.
¡Ay! en aquel paraiso
donde fé pura y ardiente
juró mi labio sumiso,
resbalando por el piso,
nos sorprendió la serpiente.
Una muger, una espía
por Ordoño asalariada,
nos miraba, nos oia.

JIMENA, *aparte.*

¡Y respeté á la malvada,
cielos, cuando me vendia!

SANCHO.

Ese vil calumniador,
aborto de los infiernos,
hizo cundir el rumor
de que intentaba vendernos
tu hermano al emperador;
y contra mi sencillez
de soldado, hicieron liga
dos monstruos de avilantez,
y me pareció su intriga
empresa de honor y prez.
Logró Floresinda echar
á mi cuello una cadena
que no supe rechazar;
sí.—Yo tenia que amar;
y no encontré á mi Jimena.

JIMENA.

Solo de Ordoño el acento
en mi pecho despertaba
desden y pesar violento;
y yo capricho juzgaba
lo que era presentimiento.
Mas ya vengo á comprender

que á la invencible aversion
hacia bien en ceder,
pues hizo mi corazon
justicia en aborrecer.

SANCHO.

¿Tú le aborreces? ¿es cierto?

JIMENA.

Ya á perdonarle me inclino.
Ayer os juzgaba muerto,
y él era vuestro asesino.

SANCHO.

¡Yo no sé si estoy despierto!
Mas no: todo es ilusion
de que es tiempo que despierte,
pues me dice la razon
que poco sintió mi muerte
quien permitió mi baldon.—
Al rey le debiste osada
poner mi pliego en la mano.

JIMENA.

Y al verme en llanto anegada,
¿qué hubiera en tal abogada,
qué hubiera visto mi hermano?

SANCHO.

Será mucho presumir;
pero en esos ojos noto....
Dí, por Dios....

JIMENA.

¿Qué he de decir,
si el labio me cierra un voto
que tengo á Dios que cumplir?

SANCHO.

¿Qué amante ese voto hace?

JIMENA.

¿Y qué celosa deslinda
si es bien que al altar se abrace?
Yo supe el funesto enlace
tratado con Floresinda.
Tiempo es de que reflexiones,
tú que con tal arrogancia
me hiciste reconvenciones,
que de tí tomé lecciones

de perfidia, de inconstancia
Tú, con dejarme de ver,
dejaste en mí de pensar,
y quisiste otra muger;
yo no te debi querer,
y no te pude olvidar.

SANCHO.

¡Qué oigo!

JIMENA.

En esta confesion,
conde, solo tienen parte
mi decoro y mi opinion,
porque tengo que anunciarte...

SANCHO.

Dí.

JIMENA.

Nuestra separacion.
Ser del Señor ofrecí,
si de un riesgo me salvaba,
y al punto libre me ví:
ya del Señor soy esclava,
pues hizo lo que pedí.
Contra la suerte luchamos,
y no hay poder que esclavice
tal poder.—Sancho, cedamos.
Conspiraste, y votos hice,
no es dable que nos unamos.

SANCHO.

¡Separarnos cuando afable
tu rostro vine á mirar!
Mas ¿qué tengo que estrañar?
Soy un reo miserable:
nos debemos separar.

JIMENA.

¡Ingrato! mi triste duelo
podrás hacer que se aumente;
pero yo tendré el consuelo
de haber cumplido igualmente
con el hombre y con el cielo.
Yo te justificaré,
para que cobres tu honor;
yo á mi hermano le diré

que si conspiraste, fue
para servirle mejor.
Aqui es facil que te vean,
y tu carta es de tal suerte,
que mas habrá de valerte,
si yo logro que me crean,
y no se duda tu muerte.
Parte á Castilla, y despues
de absuelto, podrás sin miedo
descubrirte donde estés;
mas no pongas en Oviedo
en mucho tiempo los pies.
Disimular no sabrás
tu pasion por mas que hicieres;
y si mi hermano quizás
adivina que me quieres,
no te perdona jamás.
Renuncia esperanzas vanas,
y acometiendo las villas
á la frontera cercanas,
envíanos á gavillas
las banderas africanas;
y un grito de admiracion
á cada instante una nueva
traiga de mi campeon,
de la márgen del Carrion
hasta la orilla del Deva;
y déme yo el parabien
si con tierno lloro mancho
el velo que orne mi sien:
sabré que si quiero á Sancho,
que si le adoro, hago bien.

SANCHO.

No prosigas de esa suerte,
que al mirar tanto heroismo,
se hace mi pasion mas fuerte,
pues conozco por lo mismo
cuanto pierdo con perderte.
No hagas caso del dolor
á que ves que me rendí:
ya me grita el pundonor
que si no tengo valor,

no seré digno de tí.
Bien: partiré, viviremos
en diferente lugar,
en apartados estremos;
por apartados que estemos,
al fin nos hemos de hallar.
Rival, que mi fé venera,
gozará en tí señorío
de duracion pasagera;
solo á Dios yo le sufriera
que me robe tu albedrío.
Pero la suma bondad
bien querrá favorecernos
acortando nuestra edad,
para dejarnos querernos
por toda una eternidad.
Dí pues cuando partiré,
aunque el corazon me tronces.

JIMENA.

Con la aurora.

SANCHO.

¿Volveré
á verte?

JIMENA.

Recibiré
tu abrazo segundo entonces.

SANCHO.

¿El segundo?

JIMENA.

¿Cuál intento
fue el que esta noche tuviste,
que al entrar tan desatento
en la capilla, me hiciste
perder el conocimiento?

SANCHO.

¡Jimena!

JIMENA.

¡Tú con el manto
la cara de mí ocultar
cuando hácia tí me adelanto,
y para mayor espanto,
la única luz apagar!

SANCHO.

¡Jimena!

JIMENA.

¡Un rapto! ¿Qué furias
te hicieron desatender
los fueros de una muger?
¡Robar la infanta de Asturias!
Quien ama, no ha de ofender.

SANCHO.

¿Yo robarte? ¿Qué demencia
te asalta? ¿Cuándo me oiste....?

JIMENA.

Silencioso á mí viniste,
que te acusó la conciencia,
y por eso enmudeciste.

SANCHO.

Aguarda, Jimena, aguarda,
que ya un odioso recelo
todo el pecho me acobarda.—
Mira que te hallé en el suelo
cuando llegué con Bernarda.

JIMENA.

¡Dios mio!

SANCHO.

Mira que hallamos
en tinieblas la capilla;
mira que los dos te alzamos;
mira que mi fe sencilla
te respetó siempre.

JIMENA.

¡Estamos
ya descubiertos!

SANCHO.

¿Qué ha sido?

JIMENA.

Sí, cuando yo sola estaba,
y trémula te aguardaba,
allí un hombre ha parecido.

SANCHO.

Sus señas, su porte: acaba.

ESCENA XV.

BERNARDA.—JIMENA. SANCHO.

BERNARDA.

Señora, vamos corriendo,
que el rey os viene á buscar
estrañando la tardanza,
y tengo un susto mortal.
Me falta una llave; Ordoño
me la debió de quitar,
y puede entrar en la iglesia.

JIMENA.

¡Él entró sin duda ya!

SANCHO.

¡Ordoño!

JIMENA.

Huyamos.

SANCHO.

Escucha.

ESCENA XVI.

ALFONSO, ORDOÑO, SILO *y* SOLDADOS *en la galería.*—SANCHO, JIMENA *y* BERNARDA, *en el cuarto de la torre.*

ALFONSO.

(*A Ordoño.*)
Vos esta puerta guardad.
(*Aparte.* ¡Sancho y Jimena en el templo!)

JIMENA.

Adios: luego me verás.
(*Vase con Bernarda.*)

ALFONSO.

Vosotros conmigo.
(*Pasa con algunos soldados á la iglèsia.*)

SANCHO.

Voy
á matar á mi rival
donde quiera que le encuentre. (*Vase.*)

ORDOÑO.

Las linternas ocultad.
Silo, que sirvais al rey.

SILO.

A él sí; pero á nadie mas.

JIMENA.

(*Dentro.*)

¡Socorro! ¡favor!

BERNARDA.

(*Dentro.*)

¡Socorro!

SANCHO.

(*Saliendo á la galería con una espada en la mano, defendiéndose de los soldados que le acosan.*)

Ya tengo con que lidiar.
Venid.—¡Ordoño!

(*Se encamina á él.*)

ORDOÑO.

Prendedle.

ALFONSO.

(*Volviendo á la galería con Jimena de la mano.*)

Prended á ese desleal.

JIMENA.

No es desleal: en mi mano
su vindicacion está.
Conde, soltad esa espada,
que no la necesitais.

(*La entrega el conde.*)

ALFONSO.

¿Por qué te hablaba ese aleve?

JIMENA.

Porque viene á reclamar
un escrito que en Galicia
me confió. Escucha y haz
justicia.

(*Abriendo la escarcela.*)

ORDOÑO.

Ved el escrito;
sí, vedle.

JIMENA.

¡Dios de piedad!
¡Me le han robado!

SANCHO.

Ese infame....

ALFONSO.

Basta. Silo, sepultad
al villano usurpador
de la corona rëal
en el mas ruin calabozo
que á un esclavo se le da.

JIMENA.

Respétesele su fuero.

ALFONSO.

Le degradó un tribunal.

SANCHO.

Me sentenció sin oirme.

ALFONSO.

Llevadle atado: acabad.

JIMENA.

Eso no: Sancho es mi esposo:
tratádmele como tal.

Acto tercero.

Sala del palacio de Alfonso. Una mesa con recado de escribir. Algunas armaduras colgadas del muro. Una puerta á cada lado.

ESCENA PRIMERA.

ALFONSO, *sentado cerca de la mesa*, BERNARDA, TOIDA *y* NEFTALÍ, *que salen conducidos por* SILO.

SILO.

Ordoño, si dais licencia,
se os quisiera presentar
despues de acabado el juicio.

ALFONSO.

¿Cómo se defiende?

SILO.

Mal;
pero niega bien.

ALFONSO.

¿Y el conde?

SILO.

Ó no dice la verdad,
ó yo no sé conocerla,
ó él no la puede probar.

ALFONSO.

Traed á Ordoño al volverle
á la prision.

SILO.

Bien está. (*Vase.*)

TOIDA.

Los jueces nos encomiendan,
señor, á vuestra piedad.
Perdonadnos.

(*Arrodíllanse Toida y Neftalí.*)

NEFTALÍ.

¡Perdonadnos!

TOIDA.

Tia, ¿no os arrodillais
con nosotros?

BERNARDA.

No pequé;
no tengo por qué rogar.

ALFONSO.

¿Por qué habeis favorecido
á mi enemigo mortal?

NEFTALÍ.

Era un joven.

TOIDA.

Un guerrero.

NEFTALÍ.

Y quisimos imitar
vuestro ejemplo.

TOIDA.

Recordamos
con qué magnaninidad
les disteis á los rebeldes
amnistía general.

ALFONSO.

A él no.

TOIDA.

Ya; pero nosotros
dijimos: por uno mas....

NEFTALÍ.

Bernarda, señor, que os tiene
un cariño maternal
á vos, y á Jimena, dijo....

BERNARDA.

Que era su deber salvar
á un huésped suyo.

NEFTALÍ.

Que el conde,

aunque conoció el disfraz
de la infanta allá en Galicia,
se portó noble....

ALFONSO.

Y galan:
decidlo: es su amante.

TOIDA.

Y bien:
¿por qué lo hemos de negar,
si ya la vida del conde,
mediando respeto tal,
nos debió de parecer
sagrada?

NEFTALÍ.

Considerad
que nuestro amor á Jimena
socorro nos hizo dar
al conde; y por ella diéramos
la vida.

ALFONSO.

Libres estais.

BERNARDA.

¡Ah señor!
(*Queriéndose arrodillar con Toida y Neftalí.*)

ALFONSO.

Hicisteis bien.

TOIDA.

Mi sangre....

NEFTALÍ.

Mi oro....

ALFONSO.

Marchad.
(*Vanse Bernarda, Toida y Neftalí.*)

ESCENA II.

SILO. ORDOÑO.—ALFONSO.

SILO.

Aquí está el reo; uno de ellos
quise decir.

ORDOÑO.

¡Silo!

SILO.

¡Bah!
¿Quién no le sufre á un amigo
una familiaridad?

ALFONSO.

Dejadnos solos.

SILO.

Entonces
permitidme colocar
centinelas á las puertas,
porque á mí me pedirán
el preso, si se me fuga
por una casualidad.

ALFONSO.

Cumplid vuestra obligacion,
que él la suya cumplirá.
(*Vase Silo.*)

ESCENA III.

ALFONSO. ORDOÑO.

ALFONSO.

¿Os han sentenciado?

ORDOÑO.

Sí.

ALFONSO.

¿A qué?

ORDOÑO.

A perder mi caudal
y á destierro.

ALFONSO.

No esperé
yo tanta severidad.

ORDOÑO.

Yo sí; os lo dije.

ALFONSO.

¿Y á Sancho?

ORDOÑO.

A lo que era de esperar.

Se confirma la sentencia
de antes: pena capital,
é infamia. Dentro de poco
os träerán á firmar
ambos fallos; para mí
hay una distincion.

ALFONSO.

¿Cuál?

ORDOÑO.

En vista de mis servicios,
y de que vuestra bondad
me tenia perdonado,
una súplica eficaz
en mi favor os dirigen.

ALFONSO.

Bien; atendida será.
Si he permitido á los jueces,
por no mostrarme parcial,
que os prendieran, mi palabra
no debe volver atrás.
Conservareis vuestra hacienda.

ORDOÑO.

Gracias.

ALFONSO.

Con sinceridad
os declaro que no puedo
concederos que sigais
de conde de los notarios,
por la grande enemistad
que há mostrado en este juicio
una parte principal
de los nobles hácia vos.

ORDOÑO.

Conspiraron á la par
conmigo; nada alcanzaron,
y yo sí; era natural
que á la primera ocasion
me quisieran derribar.
Luego, Sancho (yo confieso,
señor, mi temeridad)
me ha acusado de un delito
que á vos no debo negar.

ALFONSO.

¡Cómo!

ORDOÑO.

Compasion imploro;
es cierto, fuí su rival.

ALFONSO.

¡Tú amas á Jimena, tú
tambien!

ORDOÑO.

Muchos años há.

ALFONSO.

¿Y no has temblado al hacerme
revelacion tan audaz?
¡Un enemigo, un traidor,
sus pensamientos alzar
hasta la hermana de aquel
que entre ignominia y afan
hoy viviera desterrado
lejos del suelo natal,
si no hubiera una justicia
que abatiese la maldad!

ORDOÑO.

Señor....

ALFONSO.

¿Qué jueces son esos
que no saben despojar
el corazon de un culpado
de todo velo falaz?
¡Muerte á Sancho, á vos destierro,
y ser el delito igual!
Porque ya la acusacion
que no ha podido probar
el conde, para mí queda
convertida en realidad,
pues un rival de la especie
que vos, de todo es capaz.

ORDOÑO.

¡Ah! quien ama, y años y años
tiene su amor que callar,
porque vé que sus suspiros
aversion escitarán,
¿cómo no ha de aborrecer

de muerte al hombre fatal
que le usurpa una ventura
que ya no espera jamás?
Vos, que por una escepcion,
harto digna de envidiar,
tranquilo entrais en los años
de la varonil edad
sin haber sentido celos,
ni saber lo que es amar,
achacareis á delito
lo que es infelicidad;
y no podreis entendèrme,
y aun oirme os cansará,
porque juez que nunca erró,
no acostumbra perdonar.
A las flaquezas agenas
las propias disculpa dan;
y vos que absoluto imperio
en vuestro pecho gozais,
que á vuestro querer las olas
le deteneis á ese mar,
que llevais á la razon
sujeta la voluntad,
y mirais una hermosura
cual un busto de metal,
vos ¡ah! no podeis en mí
vuestro retrato mirar.

ALFONSO.

¿Quién os ha dicho que yo
no pagué á la humanidad
el tributo que ninguno
debe ni puede negar?

ORDOÑO.

Pero si habeis una vez
amado vos, confesad
que habrá sido sin tener
imposibles que allanar.

ALFONSO.

¡Imposibles!

ORDOÑO.

No habreis sido
el testigo presencial

y continuo de las gracias
nacientes de una beldad;
no la habreis visto, capullo
escondido en el rosal,
crecer, sus hojas abrir,
y lozano derramar
en las auras el aroma
de su caliz virginal;
no habreis sentido el horrible
tormento de codiciar
una prenda que no habia
de ser para vos.

ALFONSO.

Cesad.

ORDOÑO.

No habreis querido á una joven,
que os escuchara jovial
como deuda, que os tuviese
deferencia y amistad,
y os hubiera aborrecido
en llegando á sospechar
que por ella vuestro pecho
ardia en llama voraz.
¡Alfonso! ¡dichoso vos,
dichoso os vuelvo á llamar,
que de amor no habeis sufrido
la dura cautividad!

ALFONSO.

Ordoño....

ORDOÑO.

Compadecednos,
y no dudeis que será
horroroso, padecer
y no poderse quejar.

ALFONSO.

¡Qué! ¿nunca habeis roto vos
ese silencio tenaz?

ORDOÑO.

Quise atreverme una vez,
mas al quererme esplicar,
me atajaron los enojos
de la rígida beldad.

ALFONSO.

Si ella os castigó por eso,
no os debo yo castigar.

ESCENA IV.

BERNARDA. LUPO.—ALFONSO. ORDOÑO.

BERNARDA.

Señor, la infanta me envia
á pedir que permitais
que os vea ya.

ALFONSO.

Sí, mandé
que no me pudiese hablar
mientras no se sentenciara
esa causa, y ya lo está.
Que venga.

(*Vase Bernarda.*)

LUPO.

Os presento aquí
los fallos del tribunal.

ALFONSO.

Los veré. Llamad á Silo.

(*Vase Lupo.*)

ORDOÑO, *aparte.*

Amansó la tempestad.
Echada está la semilla;
su fruto producirá.

(*Sale Silo.*)

ALFONSO.

Llevad á Ordoño á la torre;

(*A Silo.*)

y vos mi firma esperad.

(*A Ordoño.*)

SILO.

Vamos.

(*A Ordoño.*)

ORDOÑO.

(*Aparte á Silo al irse.*)

De un grave negocio
me importa conferenciar

con Bernarda al punto, creo
que tú la permitirás
que venga á la carcel.

SILO.

¡Oh!
No tengo dificultad.
(*Vanse Ordoño y Silo.*)

ESCENA V.

JIMENA.—ALFONSO.

JIMENA.

Ya que hoy el entredicho se levanta
que en medio de los dos vuestra ley puso,
fuerza será que me escucheis. No intento
quejarme ya del abandono duro
que por tres dias padecí....

ALFONSO.

Jimena,
Jimena, perdonad si os interrumpo.
El rey de su presencia os alejaba;
pero el hermano sin cesar estuvo
viendo á su hermana, por angosto hueco
disimulado en el macizo muro
que cerca esa mansion.

JIMENA.

¿Tú me veias?

ALFONSO.

Te vi, te ví, de admiracion confuso,
llanto afrentoso derramar, y al cielo
dirigir ayes de dolor espurio;
y la vergüenza que de tí me daba,
tan sola fué la que impedirme pudo
que corriese á decir: ven, mi Jimena;
vierte en mi seno la afliccion del tuyo.

JIMENA.

¡Ah! me queda un hermano todavía,
todavía no estoy sola en el mundo.

ALFONSO.

¿Qué quieres de tu Alfonso?

JIMENA.

Que no estrañe
si por un desdichado le pregunto,
y su sentencia me revele: á todos
con iguales palabras importuno,
y en respuesta me dan vaga esperanza
con labio alegre y con semblante mustio.
¿Qué falló el tribunal?

ALFONSO.

(*Dándole la sentencia del conde.*)
Míralo.

JIMENA.

¡Muerte!
¡Y á Ordoño Sancho confundir no supo!

ALFONSO.

¿Con qué pruebas?

JIMENA.

¡Ay Dios! no recordaba
que fuera allí mi testimonio nulo,
á tenerle que dar. A tí que sabes
que es incapaz mi boca de un perjurio,
á tí que puedes la crüel sentencia
deshacer con un rasgo de tu puño,
por esta cruz del sacrosanto leño,
(*Poniendo la mano sobre la que lleva al cuello.*)
la inocencia de Sancho afirmo y juro.
Él en Galicia me entregó una carta,
y en ella el plan del bárbaro tumulto
por Ordoño su autor; y el vil Ordoño
á favor luego del horrible susto
que mis sentidos embargó un instante,
medio de recobrar el pliego tuvo.
Falte á mis ojos la celeste lumbre,
si á Ordoño en algo sin verdad acuso.

ALFONSO.

¡Crédula! tus palabras son el eco
de la pérfida voz que te sedujo.
Alzarse contra mí, y á los halagos
de mi hermana aspirar, era un insulto
que tú no habias de sufrir; el conde
para evitar tu cólera, supuso
la carta que perdiste, y á mostrarla,

se volviera tal vez en daño suyo.

JIMENA.

¡Ah! ¡qué mal le conoces!

ALFONSO.

A sus jueces
remito mi opinion. Mas ¿qué disputo?
¿Puedes negarme que estalló en su nombre
la rebelion que de mi trono augusto
con furor me lanzó? ¿puedes negarme
que entre ruidosos vítores del vulgo
fué proclamado rey, mientras corria
tras mí con una tropa de verdugos?
Si fué leal á mi persona el conde,
¿por qué con tan estraño disimulo
los lazos ocultó que me tendian,
y ayudó á los rebeldes para el triunfo?

JIMENA.

Pide sagacidad al cortesano
en las marañas áulicas maduro;
que un joven de Castilla solo sabe
con sangre de Ismael hacer fecundo
el nativo confin. Ordoño, Ufila,
cuantos crédito dieron al absurdo
rumor del vasallage á Carlo Magno,
reos son como Sancho, y á ninguno
quisiste castigar.

ALFONSO.

Por eso es fuerza,
si el reino quiero mantener seguro,
un escarmiento hacer. Yo no buscaba
la víctima; su estrella la condujo
aquí; la ley sobre su cuello pide
que hiera; hiero: mis deberes cumplo.

JIMENA.

¡Cielos! Y Ordoño en tanto....

ALFONSO.

Yo no puedo
distinguir el malvado del iluso.
Ni Ordoño, ni otros ciento de mi corte,
que son cobardes aunque son astutos,
conspiraran jamás, á no ofrecerles
el conde su valor. Muy útil juzgo

que la ambiciosa juventud aprenda,
viendo á Sancho morir, cual es el fruto
de la imprudencia y la traicion.

JIMENA.

¡Ingrato!
El conde libertarte se propuso.

ALFONSO.

Perfidia doble: pues á dos vendia,
tome venganza por los dos el uno.

JIMENA.

¡Sancho, Sancho morir! Es imposible
que puedas tú pensar lo que iracundo
tu labio dice sin querer. ¿Olvidas
que yo le tengo amor?

ALFONSO.

Ese es un hurto
que haces á Dios, á quien te liga un voto.

JIMENA.

Yo lo quise cumplir, aunque me indujo
á formarlo el pesar, mas que el deseo
de que tuviera fin nuestro infortunio.
Aquella noche que prendiste á Sancho,
noche cubierta para mí de luto,
¿sabes cuál fué la ley que irrevocable
mi varonil resolucion le impuso?
La de alejarse para nunca verme,
la de morir por libertar del yugo
musulman españoles, que aumentaran
fuerzas á tu poder, glorias al culto.
Esto me prometió, y esto cumpliera,
sin el lance fatal que le detuvo.

ALFONSO.

¿Cómo al verme despues, se convirtieron
tan bizarros propósitos en humo?

JIMENA.

Tú quisiste en mi amado envilecerme,
y eso jamás lo sufrirá mi orgullo.

ALFONSO.

Lo tendrá que sufrir. La decantada
separacion entiendo, el fin descubro.
Esperabas que al conde sus proezas
engrandecieran á tan alto punto,

que pudiese pedir tu mano en premio,
y en mí negarla pareciera injusto.
Acaso calculasteis los azares
de la guerra tambien, á que conduzco
mi nacion hasta hoy adormecida,
y os prometisteis el aciago nudo
estrechar algun dia, siendo el ara
de esa union que detesto, mi sepulcro.
No, que te hará otra tumba con oprobio
buscar en una celda tu refugio.

JIMENA.

Se estrechará, se estrechará primero
esa union, infeliz, contra tu gusto.
De mi voto el prelado me dispensa,
y esposa puedo ser; niega el indulto
á Sancho, manda que su sangre corra:
muger que á costa de su honor sostuvo
que era esposa de un hombre, ya es forzoso
que la mano le dé.

ALFONSO.

Será difunto
un instante despues.

JIMENA.

Sancho del golpe,
yo de la pena, moriremos juntos.

ALFONSO.

¡Cuánto le ama, oh Dios!

JIMENA.

¿Que si le amo?
Tú no lo puedes comprender, y dudo
si yo misma hasta aquí supe que fuese
mi amor tan entrañable como puro.
Pocos instantes por la vez primera
le hablé cuando la suerte le condujo
al vergel cuya cerca levantaban;
pocos instantes, que cortés anduvo
(acaso por demas) en retirarse
cuando vió mi desden sobrado adusto;
y sin embargo sus palabras fueron
por todo un año mi placer, mi estudio,
mi continua ilusion. En nuestra fuga
veloz, en medio del peligro sumo,

solo me consolaba el pensamiento
de que siguiera Sancho nuestro rumbo.—
¿Que si le amo? Por amarle solo,
disimulando mi dolor agudo,
que á Saldaña partiera le pedia;
porque le amo, resistí el impulso
de tus iras, al ver que con afrenta
le iban á hundir en calabozo inmundo;
porque le amo en fin, ves que á tus plantas
de la altivez de infanta me desnudo,
y te pido piedad, perdon, la vida
de Sancho, que es la mia.

ALFONSO.

(*Aparte.* ¡Cuánto sufro!)
Levanta.

JIMENA.

No, derramaré en el suelo
mi ardiente lloro sin reparo alguno,
aunque á tus pies me vean, y me ahogue
mi sonrojo despues.

ALFONSO, *aparte.*

¿Dónde me oculto?

JIMENA.

Tú, benigno con todos, ¿es posible
que con tu hermana rígido y sañudo
solo vengas á ser? Sélo en buen hora;
yo cedo á tu rigor y no murmuro,
si la víctima soy: muera yo y viva
Sancho.

ALFONSO.

¿Por él....?
(*Con un violento ademan de cólera.*)

JIMENA.

Tu rostro furibundo
me anuncia que te enojo con hablarte
de mi amor; está bien: ya le sepulto
en el pecho, ya callo, y me levanto.
No te irrites; mudemos de discurso;
hablemos del cariño que te tengo,
del que me tienes tú: siempre mi escudo
fué mi hermano, mi guia. Alfonso, dime:
con mi fatal pasion ¿en qué te injurio?

¿Temes acaso que te olvide? Mira:
primero á Sancho. Indúltale, y pronuncio
mi voto. Pero lloras. ¡Ah! yo venzo.
Naturaleza cobra su tributo.
Vivirá el conde.

ALFONSO.

Vivirá.

JIMENA.

Consiente
que mis brazos....

ALFONSO.

Aparta. Restituyo
á Sancho sus honores, si le dices....

JIMENA.

Habla, ninguna condicion rehuso.

ALFONSO.

Le dirás, y de modo que lo crea,
para atajar á su ambicion el curso,
que se olvide de tí, que no le amas,
ni le amaste jamás.

JIMENA.

¿Qué es lo que escucho?
¡Yo desmentir mi amor! ¡mentirle á Sancho!

ALFONSO.

Que es tu deber obedecerme arguyo.
Mentísteme diciéndote casada;
mentira fué que deshonor produjo:
miéntele al conde por honor ahora.—
O mientes, ó perece, no hay efugio.

JIMENA.

No morirá, que tu palabra tengo;
la diste y eres rey.

ALFONSO.

Tiembla, si abuso
de mi poder, Jimena; mi mandato
se ha de cumplir.

JIMENA.

Tirano sin segundo,
ya te conozco: porque nunca puerta
para el amor en tus entrañas hubo,
de nuestras almas desterrar pretendes
el dulcísimo afecto que no plugo

al cielo coronar. Odio quisiste
sembrar entre nosotros; harto justo
es que recaiga en tí.

ALFONSO.

Calla, no digas
que me aborreces, no.

JIMENÁ.

Lo digo, y huyo
de tu presencia.

ALFONSO.

Vé, vé á prepararte
para tus bodas; que al momento, al punto
las voy á celebrar, no con el conde,
no con el redentor; con un verdugo
cuya vista no mas te martirice,
con Ordoño: tus votos oportuno
el prelado anuló. Parte, no temas;
el conde vivirá, yo lo aseguro.

JIMENA.

Un sacrificio que me dé la muerte,
será un favor; te le agradezco mucho. (*Vase.*)

ESCENA VI.

ALFONSO, *y despues* LUPO.

ALFONSO.

Vivirá, vivirá; mas no imagines
que ha de volverte á ver. Fallemos.—¡Lupo!
(*Siéntase á la mesa, examina las dos sentencias y toma la de Sancho.*)
La sentencia de Ordoño, la del conde....
(*Sale Lupo.*)
(*A Lupo.*) Aguardad.
(*Dictándose y escribiendo.*)
«Quiero como rey, en uso
de mi prerogativa, la sentencia
de muerte mitigar.» Me tiembla el pulso.
«Cárcel perpetua y....»
(*Sigue escribiendo.*)

ESCENA VII.

BERNARDA.—ALFONSO. LUPO.

BERNARDA.

(*A Lupo desde la puerta.*)
Necesito hablarle.

LUPO.

Ocupado le veis

ALFONSO.

Firmo y concluyo.
(*Toma la otra sentencia.*)
A Ordoño en libertad.
(*Viendo á Bernarda y á Lupo que se le acercan.*)
Lejos, espias.
(*Sigue escribiendo, firma y sella.*)

BERNARDA, *aparte.*

Por Dios, que este despecho tan profundo
es un indicio mas.

ALFONSO.

(*Levantándose y dando á Lupo ambos pliegos.*)
Tomad: entrambas
sentencias al alcaide, y que no escuso
ni la mas leve dilacion.
(*Lupo va á retirarse, el rey le detiene, y le habla un momento al oido.*)

LUPO.

Entiendo. (*Vase.*)

ALFONSO, *aparte.*

No ha de volver á verla: yo lo juro.

ESCENA VIII.

ALFONSO. BERNARDA.

BERNARDA.

Quisiera, si no os enoja,
decir....

ALFONSO.

¿Alguna mentira?
¿Qué hace Jimena?

BERNARDA.

Suspira
de modo que da congoja.

ALFONSO.

¿Qué le has oido?

BERNARDA.

Enmudece
con empeño pertinaz,
manda que la deje en paz;
replico, y se ensoberbece.

ALFONSO.

Su cólera es el castigo
justo de tus libertades.

BERNARDA.

Mayores (y no te enfades)
me voy á tomar contigo.

ALFONSO.

Soy hombre, y es diferente,
que al fin te debí el primer
sustento; pero haz por ser....

BERNARDA.

¿Qué?

ALFONSO.

Menos impertinente.

BERNARDA.

Lo haré.

ALFONSO.

¿Cuál es el asunto
que á verme te determina?

BERNARDA.

Esa boda repentina.

ALFONSO.

¿Quién te dió parte? pregunto.

BERNARDA.

Respondo: si en una casa
se grita cuando se alterca,
y hay quien escuche de cerca,
se ha de saber lo que pasa.

ALFONSO.

¿Cómo en tal negocio cabe
que tengas tú que mediar?

BERNARDA.

Te voy á comunicar
un escrúpulo muy grave.—
Si se entrara en religion
la infanta, yo callaria,
pues un esposo elegia
que nunca fué reparon;
pero Ordoño es caballero
que mira (y yo se lo alabo)
mucho por su honor, y al cabo
la conciencia es lo primero.

ALFONSO.

Por Dios, que me apurarás
la templanza antes que empieces.
Al caso.

BERNARDA.

Si te enfureces
ahora, luego ¿qué harás?

ALFONSO.

Sigue, Bernarda, adelante.

BERNARDA.

(*Presentándole un espejo pequeño de plata.*)
Ten.

ALFONSO.

¡En la mano me pones
un espejo!

BERNARDA.

En tus facciones
¿hallas algo semejante
á las de Jimena?

ALFONSO.

Absorto
me dejas. ¿Qué relacion....?

BERNARDA.

Será tu contestacion,
echando por lo mas corto,
que no.

ALFONSO.

Pero ¿á qué te vales
hoy de tan estraordinarios
reparos?

BERNARDA.

¿No son contrarios
tambien vuestros naturales?

ALFONSO.

¡Contrarios! ¡Ay! ¡Ojalá
no lo fueran tan de lleno!
Pero, Bernarda, que peno
demasiado. ¿Adónde va
á parar esa prolija
cuestion con que me molestas,
que entre mil dudas opuestas,
yo no sé lo que colija?

BERNARDA.

A ofrecer un testimonio
de honradez, aunque yo pague
sola por dos, y naufrague
de Jimena el matrimonio.

ALFONSO.

¿Naufragar? ¿por qué?

BERNARDA.

Faltó
hacer una diligencia.

ALFONSO.

¿Cuál?

BERNARDA.

Obtener la licencia
de su madre, que soy yo.

ALFONSO.

¡Su madre! ¡Dios infinito!
¿Es cierto lo que escuché?
Dime que no me engañé.
¡Tú su madre!

BERNARDA.

Lo repito.
Madre de Jimena soy.

ALFONSO.

¡Cielos hasta aquí tiranos!
¿Con que no somos hermanos?
¡Qué misterio rompeis hoy!

BERNARDA.

Muerta desgraciadamente
de la vida en el umbral

la hija del lecho real,
hallándose el rey ausente,
quiso la reina....

ALFONSO.

Lo entiendo,
quiso escusar el dolor
de mi padre, ó su furor:
uno y otro era tremendo
en aquel caracter fuerte
incapaz de reprimir.
No tienes mas que decir:
yo necesito creerte.
No es mi hermana: si el cariño
fraternal tiene otros goces,
si lo está diciendo á voces
mi corazon desde niño.
Sal ya de mi pecho, sal,
secreto que yo temblaba
de averiguar, y hoy acaba
de mostrárseme cabal;
sal, que ya la Providencia
de toda culpa te exime:
ya es puro mi amor, sublime
le hizo mi resistencia.
Parte, y á mi hermana dí,
(no es mi hermana, que es mi cielo,
mi bien, mi gloria) que el velo
que me cegaba rompí,
que ya no será de Ordoño,
que en vano se desconsuela,
que la sangre de Fruela
no ha de quedar sin retoño.—
Pero no me satisface
que tú....

(*Hace que se va.*)

BERNARDA.

¿Vos amais....?

ALFONSO.

Sí á fé,
siempre á mi Jimena amé,
la adoro quince años hace.

BERNARDA.

¿De veras la amais?

ALFONSO.

Con loca
pasion : ¿no ves mi alegría?

BERNARDA.

Eso es lo que yo queria
escuchar de vuestra boca.

ALFONSO.

Bernarda , me dan recelos....

BERNARDA.

Niega ya , desalumbrado,
que á tu hermana has castigado
y al conde , solo por celos.

ALFONSO.

La pasion me despeñaba
sin conocerlo yo mismo.

BERNARDA.

Tu rigor en un abismo
de males hoy sepultaba
á dos , cuyo amor honesto
es digno de compasion.

ALFONSO.

¿No lo es tambien mi aficion ?

BERNARDA.

Rey, la tuya era un incesto.

ALFONSO.

Mas ya sin crimen aspira
á que Jimena....

BERNARDA.

No esperes
nada, no : su hermano eres.
Cuanto has oido , es mentira.

ALFONSO.

¡ Oh !

BERNARDA.

Lo cierto es que poseo
tu secreto , y esta vez
no podrá vengarse juez
quien se ha confesado reo.

ALFONSO.

Pues bien, mi furor se aquiete

con sangre de quien le atiza.

(*Toma una espada, que hay con otras armas colgadas del muro.*)

BERNARDA.

¡Infeliz! ¡á tu nodriza!

ALFONSO.

(*Soltando la espada y sentándose abatido.*)

¡Insensato de mi!—Vete.

(*Pausa: Bernarda da algunos pasos para retirarse, y luego se para; el rey vuelve la cabeza y manifiesta en su rostro su sentimiento: entonces Bernarda se acerca á él.*)

ALFONSO.

¿No quieres obedecer?

BERNARDA.

Señor, os oigo gemir.

ALFONSO.

Quita.

BERNARDA.

No me puedo ir,
no, que os veo padecer.

ALFONSO.

Déjame.

BERNARDA.

Aunque no me cuadre
tan escelsa dignidad,
llorad conmigo, llorad,
que no teneis otra madre.
Forzoso ha sido que apele
al secreto que os amengua;
pero cortadme la lengua,
si temeis que lo revele.
Vos solo y yo lo sabremos,
Jimena lo ignora todo,
y aun podeis hacer de modo
que vos y yo lo olvidemos.
De una pasion una hazaña
las consecuencias ataje,
y pagadme el hospedaje
que hallasteis en mi cabaña.
Ofrecísteisme por Dios
una gracia; lo sabeis:

os pido que me otorgueis
mi perdon.... y el de otros dos.
(*Se arrodilla.*)

ALFONSO.

Alza, que no debe estar
á mis pies, ni un breve espacio,
la que tiene en mi palacio
derecho para mandar.
Que venga mi hermana.

BERNARDA.

¡Ahora
si que teneis sangre mia!
(*Corriendo hácia la puerta.*)
¡Señora!—Me ahogaria
sí no llorara.—¡Señora! (*Vase.*)

ALFONSO.

¡Hola!—Afortunadamente
(*Siéntase á la mesa y escribe con rapidez unas líneas.*)
sé que no tuvo lugar
Silo para ejecutar
esa sentencia inclemente.

ESCENA IX.

LUPO.—ALFONSO.

ALFONSO.

Volad: esa orden entregad á Silo.
(*Lupo toma la orden y se va.*)
Mandé que con la trompa me avisara
luego que la sentencia ejecutara:
no sonó la señal, estoy tranquilo.

ESCENA X.

ORDOÑO.—ALFONSO.

ORDOÑO.

A vuestros pies la gratitud me guia....

ALFONSO, *aparte.*

¡Cielos!

ORDOÑO.

Os dejo al punto sin embargo.
Sentencia bien distinta de la mia
el momento presente os hace amargo.
Dignaos de leer estos renglones
(*Le da un pliego cerrado.*)
que acabo de escribir con prisa grande:
conocereis aqui mis intenciones;
y en casa espero que mi rey me mande.

ALFONSO.

Partid á vuestra casa en derechura;
y con ninguno hableis.
(*Vase Ordoño.*)

ESCENA XI.

ALFONSO, *y luego* SILO, *dentro.*

ALFONSO.

Me da martirio
el ver esa sardónica mesura.
¡Casarle con Jimena! Fué un delirio.
(*Abre el pliego y lée.*)

"El secreto de vuestro corazon no le ha sorprendido Bernarda, sino yo, que se lo he confiado á ella, por ser de los que humillan mucho revelados por un hombre. Si este secreto se divulgara, perderiais el concepto de todos los que admiran la pureza de vuestras costumbres; vuestros enemigos aprovecharian la noticia para completar vuestro descrédito y os arrojarian del trono. He oido vuestra conversacion con Bernarda, de quien no me quejo porque haya servido á su señora y no á mí; pero os aviso que el premio de mi silencio es la mano de Jimena."

Primero el corazon sabré arrancarte.
(*Se encamina á la puerta por donde salió Ordoño.*)
La puerta me cerró. ¡Mísera treta!
(*Va á la puerta del lado opuesto.*)
¿Dónde de mi furor has de librarte,
infeliz?
(*Ruido á la derecha de voces y armas, y al mismo tiempo tocan una trompeta.*)
¡Cielo santo! ¡La trompeta!

VOCES DENTRO.

¡Arma! ¡traicion!

SILO, *dentro.*

A él: ved que os engaña.

(*Alfonso toma una maza de armas: al mismo tiempo salen por la izquierda algunos pages, que á una señal del rey corren á echar abajo la puerta de la derecha.*)

ALFONSO.

Aquí....

SILO, *dentro.*

Muera.

ALFONSO.

Tened.— ¡Piedad divina!

SILO, *dentro.*

No respeteis que es conde.

ALFONSO.

¡Le asesina!

(*Fuerza la puerta de un golpe de maza.*)

Ya abrí.

(*Franca la puerta, va á la pieza inmediata; pero se detiene al oir la voz de Silo, que sale precipitado con la espada desnuda.*)

SILO, *saliendo.*

Traed al conde de Saldaña.

ESCENA XII.

SILO.— ALFONSO.

ALFONSO.

¿A quién esos crüeles mercenarios
han muerto? ¿á quién?

SILO.

(*A los pages.*)

Salid.

(*Vanse los pages.*)

ALFONSO.

Responde luego.

SILO.

A ese conde traidor de los notarios,
que á Lupo quiso arrebatar el pliego.

ALFONSO.

¿Detener el perdon Ordoño quiso?

SILO.

Y ciego queda Sancho, si la infanta
por un momento mas no se adelanta,
dándome ya de la merced aviso.
Lupo la entrega del perdon resiste,
le hiere Ordoño, de prenderle trato,
lidia, tocan sin orden á rebato,
y el criminal espira.

ALFONSO.

¿Ya no existe?

SILO.

Mirad.

(*Señalándole la puerta*)

ALFONSO.

¿Nada al morir ha descubierto?

SILO.

Nombró á Sancho y á vos: "erré el camino,"
dijo, despues: "merezco mi destino;"
y le faltó la voz al labio yerto.

ESCENA XIII.

JIMENA, SANCHO *y* BERNARDA, *por la izquierda* —ALFONSO.
SILO.

JIMENA.

¡Hermano....!

SANCHO.

¡Mi señor....!

JIMENA.

Siempre esperaba....

BERNARDA.

(*A Jimena.*)

Bien os decia yo.

SANCHO.

Mientras respire
Sancho, vuestro será.

JIMENA.

Seré tu esclava.

ALFONSO.

Callad, ó hareis que de vergüenza espire.
Oid. Porque no hay crimen sin castigo,
porque os defiende el cielo soberano,
libres ambos estais de un enemigo.
Ordoño ha muerto.

JIMENA, SANCHO *y* BERNARDA.

¡Ordoño!

SILO.

Por mi mano.

ALFONSO.

(*A Sancho.*)

Acaso declarar vuestra inocencia
quiso, y en vano fué, ya moribundo:
justificado estais en mi conciencia;
pero falta la prueba para el mundo.
Un escarmiento mi dosel reclama,
que haga á la rebelion temer su estrago:
sacrificadme, conde, vuestra fama,
y la ventura vuestra os doy en pago.
Con un anuncio que sospechas borre,
se mostrarán de Ordoño los despojos;
de vos se contará que en una torre
gemís, privados de la luz los ojos.
De Jimena dirán que sin su amante
eligió en su dolor un monasterio;
huid en tanto, y en region distante
vivid cercados de feliz misterio.

JIMENA.

¿Separarnos de tí?

ALFONSO.

No es sin motivo.

SANCHO.

¿Permitireis un dia que volvamos?

JIMENA.

Nadie sabrá....

ALFONSO.

Jamás: os lo prohibo.
La vez postrera viéndonos estamos.

JIMENA.

¿La vez postrera?

ALFONSO.

Sí. Para tu dote
los bienes todos de mi padre cedo,
y á la noche en secreto un sacerdote
os unirá.

JIMENA.

A tu vista.

ALFONSO.

No, no puedo....

SANCHO.

Señor....

ALFONSO.

(*A Sancho.*)

Si el cielo os concediere un hijo
que retrate á Jimena, de ese, aguardo
que ser el padre me otorgueis.

BERNARDA.

Yo exijo
que se le ponga el nombre de Bernardo.

ALFONSO.

(*A Bernarda y Silo.*)

Adios.—Vosotros seguireis su suerte.

(*A los amantes.*)

Mudad de nombre. Partireis mañana:

(*A Jimena.*)

y nunca me verás, nunca he de verte.

(*Hace que se va.*)

JIMENA.

¿Te vas sin un abrazo de tu hermana?

(*Vuelve Alfonso, abraza á Jimena y da la mano á Sancho.*)

ALFONSO.

Adios, hermana. Adios.

(*Aparte á Bernarda, separándose de Sancho y la infanta.*)

Tú que mi pena
sabes, si el cielo de mi vida el plazo
acorta en una lid, dile á Jimena
cuánto habré padecido en ese abrazo.

FIN DEL DRAMA.

APÉNDICE.

Los malaventurados amores de la infanta doña Jimena y el conde de Saldaña, de quienes nació, segun el arzobispo don Rodrigo, el célebre Bernardo del Carpio, pasan hoy generalmente por una fábula, y aun se niega que haya existido ninguno de estos tres personages, porque, á la verdad, ni los dos escritores de aquella época, Sebastiano y el Monge de Silos, ni aun el obispo don Pelayo en las adiciones que hizo al primero, dicen una palabra acerca de los padres ni del hijo, cuyas primeras noticias aparecen en dos escritores del siglo décimotercio. Este no es inconveniente para el que pretenda introducirlos en un poema dramático; porque si tiene facultad el poeta para crear personages de su invencion y ponerlos al lado de los que realmente existieron, nadie podrá impedirle que al presentar en la escena una figura histórica, le coloque al rededor otras inventadas por los historiadores, y que han pasado como históricas tambien por espacio de muchos siglos. Sin embargo, aun en estos últimos tiempos, hay escritor bien respetable que ha admitido la existencia de la infanta y del conde, negando solo que dieran el ser á Bernardo: ponemos las palabras del autor á quien nos referimos, al frente de las otras autoridades que abajo se copian para manifestar en qué fundamentos estriba la parte histórica del drama.

"Fruela..... tuvo un hijo que reinó despues con el nombre de Alonso el Casto, y una hija llamada doña Jimena, tan célebre en las antiguos fábulas españolas por sus amores y casamiento clandestino con el conde de Saldaña, y por las hazañas de su supuesto hijo Bernardo del Carpio."—D. Alberto Lista: historia de España, tomo 26 de la universal.

"Alonso II, sucesor de Bermudo, é hijo de Fruela I, empuñó el cetro en el dia 14 de setiembre del año 791. No lo recibirian todos con igual gusto, pues segun refiere el Monge de Albelda, hubo gente rebelde y poderosa que al año siguiente (no diez años mas tarde, como dice

Rodrigo Jimenez) se atrevió á encerrarlo en un monasterio, de donde lo sacaron con noble denuedo algunos fieles vasallos, entre quienes se distinguió Teudan por su fidelidad y constancia."—Masdeu: historia crítica de España, tomo 12.

"Alonso, joven á la sazon (791) de 25 años, y educado en la escuela del infortunio, desplegó todas las virtudes necesarias en su situacion. Manso y afable con los suyos, terrible contra los enemigos, intrépido en los combates, prudente en el consejo, no quiso reinar sino para el bien de los cristianos y engrandecimiento de la fé.

. . . . . .

Teudio y otros señores principales, apenas supieron la maldad, le sacaron de su retiro y le restituyeron al trono. No son conocidos en la historia ni los nombres de los conspiradores, ni el objeto que se propusieron en su empresa, ni las resoluciones que tomaron despues de haberla logrado, ni el castigo que se les dió."—Lista.

Como hubo razones para que Sebastiano callara un acontecimiento de tanto bulto, y el Silense que lo menciona, guardara profundo silencio acerca de las personas que intervinieron en él y acerca de sus pormenores, ¿no pudo haberlas tambien para omitir la noticia del casamiento de Jimena y Sancho? ¿No pudo esta razon ser la misma? ¿No pudo el casamiento coincidir con la rebelion, y haber tenido parte en ella los dos amantes ó el uno? Por lo menos es innegable que la pena de perder los ojos no se imponia por la legislacion gótica, sino á los reos de alta traicion, á quienes el rey perdonase la vida: el casamiento clandestino era castigado con mucha menos severidad. Véanse las leyes siguientes.

"Si alguno probare de matar al principe, ó de le toler el regno, á cualquier que se le pruebe estas cosas ó alguna de ellas, despois que fuere fallado, reciba muerte, é non sea dejado vevir: é si el principe por piadat le quisiere dejar vevir, nol' deje, que nol' saquen los ojos, porque tal non vea el mal que cobdizó facer, é que haya siempre amargosa vida é penada."—Fuero-Juzgo, libro 2.º, título 1.º

«Si la moyer libre casar con ome libre, el marido déla debe fablar primeramientre con sos padres; é si la podier haber por moyer, dé las arras á los padres, asi como es

derecho; é se non la podier ovier, finque la moyer en poder de los padres; é si ela casar sen voluntad del padre ó de la madre, é élos non la quisieren recebir de gracia, ela nen los fiyos non deben heredar en a buena de los padres, porque se casó sen voluntad delos: mas sel' quisieren dar alguna cosa los padres, bien lo poden facer.» —Ibid. lib. 3.º tit. 2.º

«Si los hermanos tardan el casamiento de la hermana.... por tal que la podan meyor casar, é ela (non catando so ondra) tomar marido de menor guisa que non debe, pierda todel derecho que debe haber de la bona de sos padres.»—Ibid. ibid.

Estas conjeturas serán de poquísima importancia miradas bajo el aspecto histórico, pero bajo el aspecto dramático no las creo sin interes: porque al aplicar la historia á la escena, casi vale tanto lo que puede ser, como lo que fué.

«El buen rey don Alfonso que vió al tirano (Mauregato) con tantas fuerzas que era imposible resistirle....., salió de Asturias, y fuése á meter á Alava ..... Estuvo tambien huido y escondido en el monasterio de Samos..... Parece como estuvo agora el rey allí escondido, por un privilegio que tienen los monges..... Dice en castellano: Estuvo despacio allí en Sámanos y en otro lugarejo llamado Subrego en la ribera del rio Daura, y con los monges mucho tiempo en el tiempo de su persecucion.»—Morales, Corónica general, tomo 7.º

«El arzobispo don Rodrigo cuenta luego tras esto como se le rebelaron al rey don Afonso algunos de los suyos con tiranía, y lo pusieron en tanto estrecho, que se hubo de retirar á un monasterio llamado Abeliense..... Tierra de Abelania..... se llama aquella de Samos; y hemos de entender que él rey estuvo en Samos siendo niño, y en tiempo de Mauregato, y agora tambien. Así que estuvo tres veces.»—Morales: ibid.

«Los gloriosos principios del reinado deste príncipe tan señalado, se amancillaron y escurecieron con un desastre y afrenta que aconteció en la casa real; y fué que su hermana la infanta doña Jimena, olvidada del respeto que debia á su hermano y de su honestidad, puso los ojos en Sándia ó Sancho, conde de Saldaña, sin reparar hasta casarse con él..... Acusáronle (al conde) de traicion y de

haber cometido ofensa contra la magestad.»—Mariana, tomo 5.º de la edicion de Sabau.

Masdeu observa que la simple falta de honestidad, cometida voluntariamente entre solteros ingénuos, ni se castigaba en tiempo de los godos, ni daba derecho á la doncella para pretender la mano del autor de su deshonra. Por la ley 5.ª del libro 3.º título 4.º del Fuero-Juzgo, se permitia al padre, hermano ó tio que sorprendiese en aquel delito dentro de la casa paterna á la hija, hermana ó sobrina, matarla ó hacer de ella lo que le pareciese; pero la calificacion de *adulterio* que allí se da al crimen, y la disposicion última de la ley 12 del mismo título, manifiestan que se trata de doncellas ya desposadas con otro que su corruptor. Las penas que señala la ley 11 del título anterior, comprenden á los que seducen solteras con engaño por medios de tercería y faltando á lo que prometieron, ó bien se casan por fraude con ellas, y contra la voluntad de la contrayente. Nada de esto hubo en el casamiento de Sancho y Jimena, tal como se pinta el suceso; y así no es de creer del virtuoso rey Alfonso II un rasgo de crueldad y tiranía tan escandaloso. Si existieron aquellos dos personages, si fué cegado el conde y encarcelado por vida, y la infanta reclusa, otras circunstancias mas graves debieron ocurrir en su culpa; y si esta no fué mas que un matrimonio clandestino, por ella no pudo imponérseles el castigo citado. En tal duda, el autor del drama, aprovechando la frase última de Mariana, conciliadora de ambos estremos, ha manejado el asunto de l modo que favorecia mas á los personages, dejando la tradicion á cubierto, pues reputado el hecho por fabuloso, no habia motivo para guardar á la ficcion el miramiento y consideraciones que ni aun se suelen guardar á los fueros de la historia.

«Tambien algunas doncellas, sin salir de su casa paterna, se vestian de religiosas, profesando virginidad por toda su vida, y se llamaban ya *vírgenes sacras*, y ya *devotas*, por corrupcion de la palabra latina *Deo votas* que equivale á *consagradas á Dios*. Cuando el obispo las recibia en la iglesia á la profesion, no solo las bendecia como á las viudas, pero tambien las cubria con un velo blanco que habian de llevar siempre sobre la cabeza, como por testimonio glorioso de su virginidad.»—Masdeu: His-

toria crítica de España, tomo XI.—Romey copia á Masdeu este pasage como otros muchos.

Conde de los notarios era, segun Masdeu, cargo que entre los godos equivalia al de secretario de estado; segun Salazar, se daba este nombre á los *notarios mayores*, á los *notarios principales*. La autoridad de Masdeu es de mas peso, y la idea que da, mas clara.

Tioda es el verdadero nombre del arquitecto de Alfonso el Casto: se ha invertido el orden de las dos primeras vocales por hacer su pronunciacion mas suave en el teatro. Alteraciones de esta especie eran comunes en los nombres de aquella época: Teudis, Teudio, Teuda, Teudas, Teudan, Teudo, Teudon y Teudonio son variantes de un nombre mismo, y acaso el Tioda lo sea tambien.

El personage de Ordoño, amigo falso del conde y enamorado de la infanta, está ideado á semejanza del *Conde don Rubio* que introduce Cubillo en la conocidísima comedia titulada *Primera parte del conde de Saldaña*, cuyos dos primeros actos se han tenido presentes al escribir este drama.

POLIZA Nº 17303